

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central figure of a knight on horseback, holding a lance and a shield. Above the knight is a crown. To the left and right of the knight are two pillars, each topped with a banner that reads 'PLUS' and 'ULTRA' respectively. The entire scene is enclosed within a circular border containing the Latin motto 'CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEMALENSIS INTER LITTERAS ORBIS'.

MARGARITA PATRICIA GIRÓN CALLEJAS  
MARÍA ANGÉLICA MAZARIEGOS DE LEÓN

Guatemala, octubre del 2004

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

**"IMPORTANCIA DE LA ORIENTACIÓN A LA JÓVEN PARA  
MEJORAR LA PERCEPCIÓN DE SI MISMA SOBRE SUS  
DESVENTAJAS EN EL MEDIO SOCIAL"**

DIRIGIDO A MUJERES QUE CURSAN CUARTO AÑO DEL NIVEL DIVERSIFICADO EN EL  
COLEGIO BOSTON DE ANTIGUA GUATEMALA

Por

**MARGARITA PATRICIA GIRÓN CALLEJAS  
MARÍA ANGÉLICA MAZARIEGOS DE LEÓN**

Previo a optar al título de

**PSICÓLOGAS**

En el grado académico de

**LICENCIATURA**

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2004

## CONSEJO DIRECTIVO

Licenciado Riquelmi Gasparico Barrientos  
DIRECTOR ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Licenciada Karla Emy Vela Díaz de Ortega  
SECRETARIA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Licenciada María Lourdes González Monzón  
Licenciada Liliana Del Rosario Álvarez de García  
REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO DE CATEDRATICOS  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Licenciado Evodio Juber Orozco Edelman  
REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES EGRESADOS  
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Estudiante Elsy Maricruz Barillas Divas  
Estudiante José Carlos Argueta Gaitán  
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"  
TEL.: 485-1910 FAX: 485-1913 y 14  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

c.c. Control Académico  
CIEPs.  
Archivo  
REG. 1323-2003  
CODIPS 1330-2004

**DE ORDEN DE IMPRESIÓN INFORME**  
**FINAL DE INVESTIGACIÓN**

22 de octubre de 2004

**Estudiantes**

**Margarita Patricia Girón Callejas**  
**María Angélica Mazariegos de León**  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

**Estudiantes:**

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto DÉCIMO SEGUNDO (12º), del Acta CINCUENTA Y SEIS DOS MIL CUATRO (56-2004), de la sesión del Consejo Directivo del 22 de octubre de 2004, que copiado literalmente dice:

"**DÉCIMO SEGUNDO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación titulado: "**IMPORTANCIA DE LA ORIENTACIÓN A LA JOVEN PARA MEJORAR LA PERCEPCIÓN DE SÍ MISMA SOBRE SUS DESVENTAJAS EN EL MEDIO SOCIAL**", de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

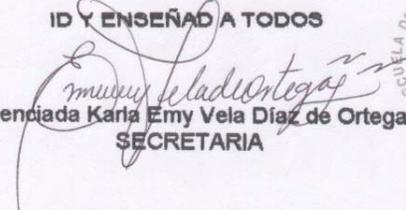
**MARGARITA PATRICIA GIRÓN CALLEJAS**  
**MARÍA ANGÉLICA MAZARIEGOS DE LEÓN**

**CARNET No. 199918076**  
**CARNET No. 199918083**

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Judith Mellné Caal y revisado por el Licenciado Marco Antonio García Enríquez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del informe final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para la Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

  
Licenciada Karla Emy Vela Díaz de Ortega  
SECRETARIA



/Rosy



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"  
TEL.: 485-1910 FAX: 485-1913 y 14  
e-mail: usupsic@usuc.edu.gt

CIEPs. 113-2004

REG. 1323-2003

Guatemala, 24 de septiembre de 2004

INFORME FINAL

SEÑORES  
CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS  
EDIFICIO

SEÑORES CONSEJO DIRECTIVO:

Escuela de Ciencias Psicológicas  
Recepción e Información  
CUM/USAC

RECIBIDO  
29 SET. 2004

FRMA *WBR* HORA 19:30 REGISTRO 1323-03

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Marco Antonio García Enríquez, ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL DE INVESTIGACION, titulado:

“IMPORTANCIA DE LA ORIENTACIÓN A LA JOVEN PARA MEJORAR LA PERCEPCIÓN DE SÍ MISMA SOBRE SUS DESVENTAJAS EN EL MEDIO SOCIAL”

ESTUDIANTE:

CARNÉ No.

Margarita Patricia Girón Callejas  
Maria Angélica Mazariegos de León

199918076  
199918083

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Agradeceré se sirvan continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

*Mayra Luna de Alvarez*  
LICENCIADA MAYRA LUNA DE ALVAREZ  
COORDINADORA

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA -CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"

c.c. Revisor/a  
Archivo  
MLJA/edr



*Mayra Feladito*



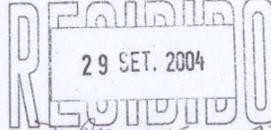
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-  
9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"  
TEL.: 485-1910 FAX: 485-1913 y 14  
e-mail: usmepic@usac.edu.gt

CIEPs. 114-2004

Guatemala, 24 de septiembre de 2004.

LICENCIADA  
MAYRA LUNA DE ÁLVAREZ, COORDINADORA  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA  
CIEPs. "MAYRA GUTIÉRREZ"  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Escuela de Ciencias Psicológicas  
Recepción e Información  
CUM/USAC



FIRMA: *MAG* HORA: 19:45 REGISTRO: 1303-03

LICENCIADA DE ÁLVAREZ:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la  
revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACION**, titulado:

**"IMPORTANCIA DE LA ORIENTACIÓN A LA JOVEN PARA MEJORAR LA  
PERCEPCIÓN DE SÍ MISMA SOBRE SUS DESVENTAJAS EN EL MEDIO  
SOCIAL"**

ESTUDIANTE:

CARNÉ No.

Margarita Patricia Girón Callejas  
María Angélica Mazariegos de León

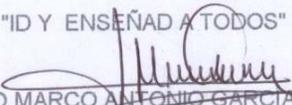
199918076  
199918083

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el  
Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE**, y  
solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
LICENCIADO MARCO ANTONIO GARCÍA ENRÍQUEZ  
DOCENTE REVISOR

c.c.: Archivo  
Docente Revisor/a

MAGE/edr

58 SET. 2004  
R. 17:12

Guatemala 23 de julio de 2004.

Licenciada  
Mayra Luna de Álvarez  
Coordinadora del Centro de Investigaciones  
en Psicología -CIEPs-  
Centro Universitario Metropolitano -CUM-

Licenciada Luna:

Por este medio me permito informarle que he concluido el proceso de asesoría de la investigación titulada:

"Importancia de la orientación a la joven para mejorar la percepción de sí misma en el medio social"  
Dirigido a mujeres que cursan cuarto año del nivel diversificado en el colegio Boston de Antigua Guatemala

presentado por las estudiantes:

Margarita Patricia Girón Callejas	Carné No.9918076
María Angélica Mazariegos de León	Carné No.9918083

El informe final cumple con los lineamientos establecidos por CIEPs, por lo que considero que procede su aprobación.

Cordialmente,

  
Licda. Meliné Caal  
Asesora  
Colegiada Activa No. 6,845

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"  
TEL.: 485-1910 FAX: 485-1913 y 14  
e-mail: uscpsic@usac.edu.gt

cc.: Control Académico  
CIEPs.  
Archivo  
REG. 1323-2003

CODIPs. 693-2004

**DE APROBACIÓN DE PROYECTO  
DE INVESTIGACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE ASESOR.**

12 de mayo de 2004

Estudiantes

Margarita Patricia Girón Callejas  
María Angélica Mazariegos de León  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiantes:

Transcribo a ustedes el punto DECIMO NOVENO (19º.) del Acta VEINTE DOS MIL CUATRO (20-2004), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 29 de abril 2004, que literalmente dice:

“DECIMO NOVENO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Proyecto de Investigación, titulado: “IMPORTANCIA DE LA ORIENTACIÓN A LA JOVEN PARA MEJORAR LA PERCEPCIÓN DE SÍ MISMA SOBRE SUS DESVENTAJAS EN EL MEDIO SOCIAL”, de la Carrera: Licenciatura en Psicología, presentado por:

**MARGARITA PATRICIA GIRÓN CALLEJAS**

**CARNET No 199918076**

**MARÍA ANGÉLICA MAZARIEGOS DE LEÓN**

**CARNET No. 199918083**

El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Centro de Investigaciones en Psicología –CIEPs., resuelve aprobarlo y nombrar como asesora a la Licenciada Judith Meliné Caal y como revisor al Licenciado Marco Antonio García Enríquez.”

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

Licenciada Karla Emy Vela Díaz de Ortega  
SECRETARIA



/Rosy



**Colegio Boston**  
SECCIÓN BÁSICOS Y DIVERSIFICADO  
Carretera a San Lorenzo El Cubo, Ciudad Vieja, Sacatepéquez  
Teléfonos: 888-6524-26-27 y 28

29 de marzo de 2004

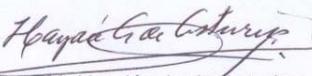
Licenciada  
Mayra Luna de Alvarez  
CENTRO DE INVESTIGACIONES DE PSICOLOGÍA (CIEPs) "MAYRA GUTIÉRREZ"  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Ciudad

Estimada Licenciada:

La infrascrita Directora del Colegio Boston, por este medio HACE CONSTAR: que se tuvo conocimiento del trabajo de investigación de tesis "*Importancia de la orientación a la joven para mejorar la percepción de sí misma en el medio social*", realizado en los meses de febrero, marzo y abril, por las estudiantes de la carrera de Licenciatura en Psicología: **Margarita Patricia Girón Callejas**, quien se identifica con Carné No. **9918076** y **María Angélica Mazariegos de León** quien se identifica con Carné No. **9918083**.

Y para los usos legales que a las interesadas convengan, se extiende, firma y sella la presente constancia.

Atentamente,

  
PEM. Haydée A. de Asturias  
Directora Diversificado



## NOMINA DE PADRINOS

Rosa Perez de Chavarría  
Licenciada en Ciencias Psicológicas  
Colegiado No. 3452

Judith Meliné Caal  
Licenciada en Ciencias Psicológicas  
Colegiado No. 6845

Luis Fernando Girón Rodas  
Licenciado en Ciencias Químicas y Farmacia.  
Colegiado No.564

Ernesto Martínez Chopén  
Licenciado en Ciencias Psicológicas  
Colegiado No. 1350

## ACTO QUE DEDICO A:

A mis padres Luis Fernando y Dora Amalia.

A mis hermanos Pablo Fernando, Amalia Carolina y Gabriela Alejandra.

A mi abuelita Flavia.

A César Antonio González.

A María Angélica, amiga y compañera.

A Ruth, Dina, Mirna, Lea y Bagner.

## ACTO QUE DEDICO A:

**A DIOS:** Por ser esa luz tan especial que guía mis pasos en todo momento

**A MI MAMA:** Por todo tu amor, tus esfuerzos y por estar siempre a mi lado.

**A MI ESPOSO:** Por tu apoyo en todo momento, por compartir conmigo la admiración por mi carrera y porque se que hoy estas tan feliz como yo.

**A MI CUYADA MARTA:** porque siempre estuviste apoyándome en cada paso de mi carrera

**A MIS HERMANOS y SOBRINOS:** Ronald, Jorge Arturo y Carlos y mis sobrinos María Alejandra y Jorge Rodrigo con todo mi cariño. Les dedico este acto.

**A MARGARITA** Hoy empieza nuestra carrera y el primer paso lo dimos juntas. Gracias Margara.

**A MIS AMIGAS:** Dina, Lea, Ruth, Paola e Hilda, gracias por brindarme su amistad, y por que se que es una amistad para toda la vida.

Y a todos los que me acompañan en este día tan especial. Gracias

## AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de San Carlos de Guatemala, institución que cultiva los elementos para recrear al interior del estudiante las características de la realidad nacional, propiciando ser una persona con sensibilidad social.

A la escuela de Ciencias Psicológicas, especialmente a las catedráticas licenciada Liliana Álvarez, licenciada Rosa de Chavarria y doctora Ninette Mejía, por su excelencia docente.

A las estudiantes del colegio Boston por el interés que mostraron y su participación que fue fundamental en la base de nuestra tesis.

A la Licenciada Judith Meliné Caal Díaz, por compartir con nosotras sus conocimientos, por brindarnos su valiosa amistad, y por su disponibilidad al haber aceptado asesorarnos.

Al licenciado Marco Antonio García Enríquez, por orientarnos, aconsejarnos y proporcionarnos su valioso tiempo a lo largo de todo el trabajo de investigación.  
Gracias por su amistad.

## INDICE

CONTENIDO	PAGINA
PROLOGO	1
<b>CAPITULO I</b>	
INTRODUCCION	3
MARCO TEORICO	5
HIPOTESIS	24
<b>CAPITULO II</b>	
TECNICAS E INSTRUMENTOS	26
Descripción de la muestra	26
Instrumentos de recolección de datos	26
Técnicas y procedimientos de trabajo	27
Técnicas de análisis estadísticos	27
<b>CAPITULO III</b>	
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	28
3.1. DATOS DE ADOLESCENTES PARTICIPANTES	29
3.2 ANALISIS GENERAL	31
Evaluación diagnostica	
3.3 ANALISIS GENERAL	32
Evaluación del programa	
3.4 ANALISIS ESPECÍFICO	33
3.5 ANALISIS DE LA METODOLOGIA DE LOS TALLERES	43
<b>CAPITULO IV</b>	
CONCLUSIONES	45
RECOMENDACIONES	46
BIBLIOGRAFIA	47
ANEXOS	49
Introducción talleres (TEXTOS)	50
RESUMEN	77

## PROLOGO

Creemos que la construcción de un proyecto de vida es parte fundamental en las mujeres y un inicio en la búsqueda de equidad entre los géneros. Creemos que la creación de un proyecto de vida en el que las mujeres sean el núcleo de su vida y que a partir de éste tracen metas, posibilitará su realización personal y su participación en más espacios de la sociedad.

Consideramos importante realizar el programa educativo con una población de mujeres adolescentes, porque esta es una etapa de transición en la que "se lleva a cabo un proceso social y emocional de suma importancia puesto que además de ser una etapa prolongada (se considera que dura casi una década: comienza alrededor de los 12 años y termina hacia los 20 años), sus consecuencias psicológicas continúan mucho después."<sup>1</sup>. En la adolescencia, las mujeres se muestran más confrontativas que en otras etapas del desarrollo, además, analizan y discuten los asuntos con los que no están de acuerdo; de ahí que sean frecuentes los altercados con padres y demás autoridades. Esta etapa de la vida posibilita que las adolescentes puedan escoger lo que realmente deseen y se sientan plenamente realizadas.

Esta investigación benefició a las adolescentes del colegio Boston de Antigua Guatemala, participantes activas en este proceso. Otro aporte que se obtuvo es que como estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala estaríamos devolviendo con nuestro servicio a la población guatemalteca, una parte del aporte con que la Universidad funciona.

---

<sup>1</sup> Papalia, Diane. Psicología del desarrollo. Séptima edición. Editorial McGrawHill. México. 1999. P 531

La Escuela de Ciencias Psicológicas se vio beneficiada con los resultados de nuestra investigación puesto que por la efectividad del programa contará con un proyecto para mujeres adolescentes que podrá aplicarse más adelante con otra población con características similares.

Trabajamos con los siguientes objetivos: General: orientar a las jóvenes sobre aquellas situaciones sociales que afectan a las mujeres y así promover un cambio positivo en cada una de ellas a través de la reflexión. Objetivos específicos: primero, inducir a las mujeres adolescentes participantes a desarrollar su propio proyecto de vida; segundo, fomentar en las mujeres adolescentes el interés por participar de una manera activa en el ámbito social para lograr una sociedad más justa; tercero, desarrollar una postura crítica en las mujeres adolescentes respecto a su situación de desventaja; quinto, fortalecer en las mujeres adolescentes de la población el compromiso de compartir lo aprendido con otras mujeres; y finalmente brindar a las mujeres adolescentes las herramientas básicas para que puedan tomar mejores decisiones para sus vidas.

Finalmente queremos mencionar que hemos quedado muy satisfechas del trabajo realizado. Junto a las adolescentes, mientras desarrollábamos el programa, pudimos experimentar el gran interés y necesidad de saber qué poseen las mujeres guatemaltecas, así como escuchar su asombro e inconformidad con la situación social de las mujeres, sus experiencias y opiniones.

## CAPITULO I

### 1.1 INTRODUCCION

Las mujeres se encuentran en desventaja social a nivel mundial y en nuestro país no es una excepción. Este problema no puede pasar desapercibido, puesto que desde el trato cotidiano hasta los medios de comunicación masiva se hace evidente la desventaja laboral, económica, educativa, y cultural en la que vivimos. Las mujeres se ven obligadas a desenvolverse en un ambiente social con mayor esfuerzo que los hombres; es decir que en el área laboral y económica la mujer esta mal remunerada, algunas veces hasta en un 50% menos que los hombres trabajando una jornada de la misma duración<sup>2</sup>.

La sociedad ha desvalorizado el papel de la mujer como sujeto social. La mujer se ve obligada a desempeñarse con desventaja respecto al hombre, siendo relegada a las actividades solamente dentro del hogar, con poca oportunidad de realizarse en otros ámbitos.

Y las mujeres, al igual que los hombres, aprendemos estos patrones de conducta, que están en concordancia con los estereotipos que la sociedad ha desarrollado, en el entorno social. "Muchas de nuestras perspectivas se adquieren en situaciones en donde interaccionamos con los otros o simplemente observamos sus comportamientos."<sup>3</sup>.

Nosotras como mujeres estamos comprometidas en fomentar cambios para las mujeres guatemaltecas. Estamos convencidas que trabajando con mujeres jóvenes hay una posibilidad de cambiar esta situación. También creemos que la orientación, es decir el

---

<sup>2</sup> La Cuerda, 2003, *Aquí y Ahora*. Año 6, No. 62. Pp.16

<sup>3</sup> *Psicología Social*, Byrne, Baron. Octava edición. 1998. Prentice Hall Iberia: Madrid. Pp.213

acceso a información, sobre los principales problemas que afectan a la mujer puede hacer que la joven cambie su perspectiva de vida, se comprometa con otras mujeres y se vaya involucrando de una manera activa en el ámbito social; desarrollando su propio proyecto de vida.

Con el objetivo de obtener los cambios ya mencionados, elaboramos un programa educativo de orientación con metodología participativa dirigido a mujeres jóvenes de entre 15 y 17 años ( y una joven de 19 años). El programa está compuesto por ocho talleres que tratan los siguientes temas: identidad, sexualidad, derechos sexuales, métodos anticonceptivos, Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), aborto, derechos de las mujeres y violencia.

Creímos de vital importancia tratar el tema de la sexualidad en los talleres, puesto que en nuestro país este tema es visto como tabú y viene a repercutir en la joven con embarazos no deseados que conllevan a matrimonios obligados, a adquirir fácilmente infecciones de transmisión sexual y problemas emocionales.

Se reflexionó sobre los conceptos que han llevado a la mujer a verse como un objeto sexual y de reproducción, cuyo único objetivo en la vida es casarse y tener una familia a quien cuidar.

El programa lo desarrollamos con 29 estudiantes de cuarto año del nivel diversificado del Colegio Boston, del área rural de Antigua Guatemala.

Los únicos criterios de inclusión para el desarrollo del programa fueron tener la condición de mujer y encontrarse en la etapa de la adolescencia.

Queremos aclarar que con esta investigación no pretendíamos dar terapia individual ni de grupo y tampoco dar soluciones a los problemas de las integrantes de la muestra.

Para el desarrollo de la investigación nos basamos en la solución que propone Adler a la condición de inferioridad en que se ha hecho vivir a la mujer, que consiste en otorgarle una mayor libertad para poder formar su propio proyecto de vida y autorealizarse.

Piaget dice que los adolescentes se encuentran en la etapa de operaciones formales, lo que les permite analizar incluso doctrinas filosóficas y políticas, pueden formular nuevas propuestas y reconocer que no siempre hay una sola respuesta. Es por esto que decidimos trabajar con mujeres adolescentes.

Esperamos que el presente trabajo sea un aporte para toda aquella persona que esta interesada en probar esta propuesta metodológica de orientación para iniciar la equidad de género dentro de nuestra sociedad.

## **1.2 MARCO TEORICO**

### **Reflexiones sobre feminismo y género**

“El Siglo de las Luces (con su énfasis político en la igualdad) y la Revolución Industrial (que originó enormes cambios económicos y sociales) crearon un ambiente favorable a finales del siglo XVIII y principios del XIX para la aparición de una lucha entre hombres y mujeres por igualdad de oportunidades”<sup>4</sup>.

“En la Francia revolucionaria los clubes republicanos de mujeres pedían que los objetivos de libertad, igualdad y fraternidad se aplicaran

---

<sup>4</sup> Britanica Publisher. 1993. Enciclopedia Hispánica. Macropedia. Estados Unidos de América. Tomo 6. P.p.225-227

por igual a hombres y mujeres. Pero la aprobación del Código Napoleónico, cortó en Europa cualquier posibilidad reivindicativa en ese sentido. En Inglaterra, Mary Wollstonecraft publicó una reivindicación de los derechos de la mujer (1792), el primer libro que pedía la igualdad en un tono decididamente revolucionario”.<sup>5</sup>

“Con la Revolución Industrial la transformación de los trabajos manuales (realizados desde la antigüedad por las mujeres de forma gratuita) hacia un modelo de producción masiva mecanizada permitió a las mujeres de las clases bajas trabajar en las nuevas fábricas. Esto supuso el comienzo de su independencia y proletarización: las condiciones de trabajo no eran buenas y sus salarios, inferiores a los de los hombres, estaban controlados legalmente por sus maridos. Al mismo tiempo se consideraba que las mujeres de la clase media y alta debían permanecer en casa como símbolo decorativo del éxito económico de sus maridos. La única alternativa para las mujeres respetables de cualquier clase era el trabajo como profesoras, vendedoras o doncellas”.

6

“La lucha por la igualdad tuvo mayor aceptación en Gran Bretaña, protestante en su mayor parte y muy industrializada, y en Estados Unidos. Sus dirigentes eran mujeres cultas y reformistas de la clase media. En 1848 más de 100 personas celebraron en Seneca Falls, Nueva York, la primera convención sobre los derechos de la mujer. Dirigida por la abolicionista Lucretia Mott y la feminista Elizabeth Cady Stanton, entre sus principales exigencias solicitaron la igualdad de derechos, incluido el derecho de voto, y el fin de la doble moralidad. Hoy todavía

---

<sup>5</sup> Op. cit. Britanica Publisher. Tomo 6. P.p.225-227

<sup>6</sup> Op. cit. Britanica Publisher. Tomo 6. P.p.225-227

existen países como Kuwait, Jordania y Arabia Saudí donde la mujer no tiene derecho a votar.”<sup>7</sup>

En la década de 1960 el cambio que sufrieron los patrones demográficos, económicos y sociales de los países occidentales favorecieron la aparición de un feminismo que se centraba en aspectos ligados a la condición sociocultural de la mujer. El descenso de los índices de mortalidad infantil, la mayor esperanza de vida y los anticonceptivos liberaron en gran parte a la mujer de las responsabilidades relativas al cuidado de los hijos. Todo ello junto con la inflación (que significaba que muchas familias necesitaban dos salarios) y un índice mayor de divorcios propiciaron que acudieran al mercado de trabajo muchas más mujeres.”<sup>8</sup>

En cuanto a la realidad latinoamericana, es compleja y nos revela que en nuestra sociedad “coexisten tres tipos de rasgos: premodernos (visibles en zonas del interior de nuestro país, especialmente en regiones donde es más evidente la feminización de la pobreza), modernos (como el avance masivo de las mujeres por incorporarse a la educación y al trabajo remunerado) y postmodernos (como por ejemplo, las problemáticas que padecen las mujeres que se someten a técnicas sofisticadas de fertilización asistida).”<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> IDEM. Britanica Publisher. P.p.225-227

<sup>8</sup> IDEM. Britanica Publisher. P.p.225-227

<sup>9</sup> Burin, Mabel y Irene Meler. 1998. Género y familia. Primera edición. Editorial Paidós. Buenos Aires. Pp. 29

A las mujeres guatemaltecas se nos ha educado, fomentando una cultura machista o patriarcal<sup>10</sup>, asignándonos como únicos roles ser madres y esposas.

Si una mujer no cumple con alguno de estos roles se tiene que enfrentar con el rechazo de la sociedad, comenzando por su propia familia, que implica maltrato psicológico, emocional e incluso físico y que responde a la construcción de la identidad de género.

El género se refiere a los atributos, comportamientos, características personales y expectativas asociadas al sexo biológico de una persona en una cultura determinada.<sup>11</sup>

La construcción del género es uno de los elementos más importantes de la identidad, aún cuando no sea socialmente reconocido, puesto que los atributos asignados a las mujeres "son invisibilizados por considerárseles naturales"<sup>12</sup>. De ahí que situaciones de subordinación y discriminación, no se hagan manifiestos porque son atribuidos a razones biológicas.

Freud decía "la biología es el destino" refiriéndose a que los diferentes patrones de comportamiento en hombres y mujeres de casi todas las culturas son el resultado ineludible de las diferencias físicas."<sup>13</sup> Sin embargo Adler deploraba esta condición inferior de la mujer y culpaba la superioridad agresiva del varón por los papeles en que encasillaba a la mujer. Sentía que "el hombre imponía papeles inferiores a la mujer para que el mismo pudiera tener ventajas. De las tres

---

<sup>10</sup> El concepto patriarcal" se deriva de la palabra "patriarca", quien en algunas sociedades de la antigüedad (y aún en la actualidad) era quien ejercía el poder absoluto dentro de la familia. Tomado de Pérez Naranjo, D. Autoestima, centro de nuestra vida. Pp. 18

<sup>11</sup> Byrne, B aron. Psicología social. Editorial Prentice-Hall. Octava edición. España. 1998. Pp.205

<sup>12</sup> Toruel, Holga. Reconociéndome en las otras. Editorial Centro de Derechos de Mujeres CDM. Guatemala, 1998. Pp.3

<sup>13</sup> IDEM. Dicaprio, N.S. pp.218

labores principales de la vida, ocupación, comunidad, y amor, tradicionalmente se espera que la mujer participe solo en la última. No existe inferioridad biológica que justifique la condición inferior de la mujer, según opinaba Adler.<sup>14</sup> Y la solución según el mismo Adler, es otorgar a la mujer una mayor libertad en cuanto a poder formar su propio proyecto de vida y autorrealizarse.

Para que funcione este sistema de discriminación las instituciones sociales como la familia, la religión y la escuela y los medios de difusión contribuyen con la difusión de sus valores.

En la familia uno de estos valores es que el padre es el jefe de familia, sólo en ausencia de él queda la madre como cabeza de la familia. Y en el caso que la madre no está permanentemente (porque trabaja fuera de la casa, está enferma o ha muerto) este rol se traslada a otra mujer (como la hija mayor).

La religión exige para redimir nuestros pecados la renunciación hacia nosotras mismas, por medio del desprecio y el sacrificio.

En la escuela, por medio de los libros que se leen, se refuerzan los roles tradicionales femeninos y masculinos: "la mamá amasa la masa" y "papá lee el periódico". Estudios hechos por la UNESCO demostraron que en los libros y materiales escolares, los contenidos están influenciados por los estereotipos sexistas. Y en la lectura de la historia sobresalen los hombres como grandes personajes, dejando a un lado las mujeres que lograron destacar.

Los medios de difusión nos venden imágenes de mujeres, ricas, blancas, altas, delgadas, rubias, que no corresponden a la imagen de la mayoría de nosotras. Entre más lejos parezcamos del modelo de mujer que nos presentan, más nos subvaloramos y nos sentimos

---

<sup>14</sup> op.cit. Dicaprio, N.S. Teorías de la personalidad. PP 559

subvaloradas. Y la publicidad se aprovecha de esta baja autoestima vendiendo productos que nos “recompensen.”

En muchos programas, telenovelas y películas, las mujeres además de bonitas, son buenas, lo que significa que son sacrificadas y con poco amor por si mismas. Cuidan de su belleza física no para sentirse bien consigo mismas si no para gustar a los hombres.

Así el poder masculino, opresivo y discriminatorio<sup>15</sup>, se ejerce dentro y fuera de la casa, en la familia, en lugares de trabajo, la escuela, la televisión, la radio, las revistas, iglesia, y templos, centros de salud, la ciencia, y en la mayoría de instituciones sociales que existen en la actualidad, y en los corazones y cabezas de cada una y uno. Y para las mujeres es muy difícil tener una buena valoración de si mismas, es necesario trabajar este aspecto para que las mujeres puedan empezar a luchar por metas propias (la autoactualización<sup>16</sup>) que las lleven a sentirse con libertad de las restricciones culturales impuestas.

### **La situación de las mujeres en Guatemala**

En Guatemala “el 60 % de las mujeres son analfabetas y si se compara con la mujer indígena de las áreas rurales este porcentaje llega al 80% y hasta el 90%. Lo que nos informa que la mujer en Guatemala tiene las tasas más grandes de analfabetismo de toda América Latina y Centro América, con la sola diferencia de Haití.”<sup>17</sup> Además el grado de participación de la niña guatemalteca en el sistema de educación nacional es poca y la repitencia alta.

---

<sup>15</sup> Como discriminación se entiende “toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera”. Tomado de UNICEF. La convención de los derechos de la mujer. 1996 Editado por UNICEF. P.36

<sup>16</sup> op.cit. Dicaprio, N.S. 367

<sup>17</sup> op.cit. Rodríguez Illeascas. P14

“En cuanto a la economía la mujer se desempeña en desventaja con los hombres por tres causas”<sup>18</sup>:

- a) La división por géneros del trabajo.
- b) Las limitaciones impuestas al ingreso de la mujer al sistema de educación y capacitación.
- c) Los valores transmitidos por la educación que, como vimos, limita a ciertas profesiones o áreas de trabajo a la mujer y al hombre.

Pese a las limitaciones impuestas al desarrollo de la mujer, sus aportes al proceso de desarrollo económico son muy importantes para la sociedad. Sin embargo, no hay correspondencia entre sus aportes al desarrollo y su desarrollo individual y social y es precisamente eso lo que constituye una violación a sus derechos.

La mujer en su diario vivir cumple hasta una cuarta jornada de trabajo, puesto que desarrolla varias actividades simultáneamente. Las desarrolladas en su familia además de las actividades que desarrollan por un salario fuera de su hogar, sin embargo, la sociedad:

- a) No reconoce la importancia y el costo económico que tiene el trabajo de producción y reproducción que hace la mujer.
- b) Se le recarga con una triple y/o cuádruple jornada de trabajo, en menosprecio de su salud.
- c) Cuando trabaja por un sueldo no se le conceden las prestaciones de seguridad, higiene y económicas de todo trabajador.
- d) Se le niega el derecho a financiamiento para producción y comercialización de productos, así como para la vivienda.

Para ejemplificar podemos citar el caso de las trabajadoras agrícolas en el área rural que ganan entre Q10.00 y menos de

---

<sup>18</sup> IDEM Rodríguez Illeascas. P17

Q20.00 diarios, siendo el salario mínimo para actividades agrícolas de Q.31.90, incluso cuando hay riesgos involucrados como abonar y fumigar, en períodos que van desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde.

Como parte de la reivindicación por los derechos de los pueblos indígenas y campesino, así como el principio de equidad de género, la Plataforma Agraria en su II Encuentro Regional llevado a cabo el 18 y 19 de octubre el año 2003, exigió que en los primeros 100 días de la próxima Legislatura se reforme el Artículo 139 del Código de Trabajo. En la actualidad ese apartado solo reconoce la fuerza laboral de las campesinas como ayuda al jornal de los hombres. Otra denuncia reiterada en este encuentro, fue que en las fincas cafetaleras de diferentes partes del país emplean a mujeres, niñas, niños y jóvenes, a quienes solamente les pagan la mitad del salario que devengan los hombres adultos.<sup>19</sup>

En cuanto a la salud de la mujer "tiene entre otros aspectos, dos muy importantes para su desarrollo"<sup>20</sup>:

- a) la forma en que la sociedad percibe su trabajo y/o actividades, su posición y por eso, cómo atiende lo que considera sus expectativas, necesidades y derechos.
- b) Cómo los sistemas de salud atienden lo que consideran sus necesidades o requerimientos inmediatos, esto en consideración a su imagen, posición y actividades.

En la atención que los servicios de salud proporcionan a la mujer, influyen muy directamente las concepciones de género. Debido a que el sistema no la ve como un ser humano integral, con necesidades y deficiencias de salud de todo tipo, sino únicamente la ve en sus necesidades derivadas del funcionamiento de su aparato reproductivo y

---

<sup>19</sup> La Cuerda. 2003. Aquí y Ahora Año 6, N. 62.

<sup>20</sup> IDEM. Rodríguez Illescas. P 20

su actividad de madre, limitando por tanto su atención a la salud de la mujer, a las áreas de ginecología y materno infantil.

“En la mortalidad femenina encontramos que están determinadas por infecciones intestinales, infecciones respiratorias y en tercer lugar, causas obstétricas”<sup>21</sup>. Estas últimas, directamente relacionadas con la función reproductora: embarazo, parto y puerperio, y condicionada por la desnutrición y la infección.

Como vemos, las dos principales causas de mortalidad femenina no coinciden con las de enfermedad, lo que nos demuestra que el sistema desatiende áreas básicas de la salud de la mujer.

Sin embargo, sin ser la principal causa de muerte tenemos los siguientes datos: “en Guatemala alrededor de 200 mujeres mueren por 100,000 niños nacidos vivos y, según la encuesta demográfica y de salud de 1999 del ministerio de Salud Pública la tasa asciende a casi 500 en algunos lugares (San Miguel Chicaj y San Jerónimo, de Baja Verapaz).

En general, las mujeres del mundo:

- Cada minuto 380 mujeres quedan embarazadas, 190 de ellas sin haberlo deseado o planificado.
- Por complicaciones del embarazo, parto o puerperio mueren cada día 1600 mujeres (casi 600,000 al año), el 99% en países en desarrollo.
- Las complicaciones del embarazo suelen ser la principal causa de defunción y discapacidad para mujeres de 15 a 49 años de edad. En Latinoamérica y el Caribe mueren anualmente más de 25000 mujeres por estas causas.

---

<sup>21</sup> IDEM Rodríguez Illescas. P21

- Hemorragias, infecciones, eclampsia, parto obstruido y complicaciones del aborto inseguro son las principales causas de muerte materna.<sup>22</sup>.

Una de las áreas en que menos se integra la mujer es en la participación político-social, que se sigue considerando un campo de trabajo masculino. Es así que:

- a) "En el Congreso de la República, de 140 diputados solamente 12 son mujeres;
- b) En las municipalidades, de 331 alcaldes, hay únicamente 8 alcaldesas.
- c) De 13 ministros, solamente 2 son mujeres.
- d) De 22 gobernanantes, 4 son mujeres
- e) En el parlacen, de 20 diputaciones, hay 2 diputadas"<sup>23</sup>

Finalmente debemos mencionar que a través de la Comisión Revisora de Leyes y los anteproyectos de reforma a las diversas leyes, se ha hecho evidente que las leyes guatemaltecas continúan siendo discriminatorias hacia la mujer, "...la violación a los Derechos Humanos de la mujer se produce desde diversas fuentes: a) las instituciones sociales como la familia; b) las instituciones políticas del Estado; y c) las organizaciones políticas de la sociedad civil, como los partidos políticos, los movimientos estudiantiles, profesionales, sindicales, etc."<sup>24</sup>

---

<sup>22</sup> Asturias, Laura. "Salud: ¿hasta cuando habrá que mendigarla?" La cuerda. #56 (mayo, 2003)

<sup>23</sup> op.cit. Rodríguez Illeascas. P.22

<sup>24</sup> op.cit. Rodríguez Illeascas. P24

## Programa de orientación para adolescentes.

Para lograr un cambio en esta situación, llevamos a cabo este trabajo, desarrollando talleres con mujeres adolescentes, que conforman un programa educativo de orientación.

Los talleres se llevaron a cabo basándonos en los métodos y las técnicas de la "educación popular", que parte de una serie de principios: Todas las personas aprendemos y nos educamos según el lugar donde nacemos y vivimos. "En nuestra familia aprendemos las primeras cosas necesarias, también aprendemos las normas sociales que rigen nuestra vida. Estas normas son diferentes de un lugar a otro y están establecidas por lo que la sociedad define como valores y principios. Por lo tanto, algunas de estas normas son positivas y otras son negativas; porque están basadas en un modelo de opresión, discriminación y exclusión, y reflejan los prejuicios, los intereses, los modelos y las aspiraciones de los sectores dominantes."<sup>25</sup>

Toda educación tiene una intención política, porque forma y capacita a hombres y mujeres para que se desenvuelvan con las normas establecidas en la sociedad a la que pertenecen. Es por esto que necesitamos que las mujeres propongan cambios y se involucren con más mujeres para lograr la igualdad y hacer valer sus derechos.

En el modelo de educación bancario, también llamado convencional, tradicional, vertical o de contenidos, hay una persona que determina la educación porque supuestamente tiene todo el conocimiento y enseña a otras personas que no saben.

Por esa razón hay una gran división entre la persona que enseña y la persona que aprende, la primera decide lo que se debe aprender la segunda. Su objetivo principal es que la persona que aprende lo haga

---

<sup>25</sup> Alvarez Rosi y Victor Cristales. Apreniendo algo nuevo cada día. Editado por CIEP. Guatemala. 1999. Pp.21.

sin cuestionar los contenidos, que aprenda de memoria sin pensar ni interpretar lo que conoce. Es autoritaria y en una sola dirección y no tiene ninguna intención de cambiar la realidad.

El modelo de educación liberadora surge como una propuesta para transformar la situación de opresión que viven los sectores populares (mujeres, estudiantes, campesinos, indígenas etc.)

“Esta educación motiva a la reflexión colectiva, no hay un educador sino un facilitador que aprende al mismo tiempo y que acompaña al grupo. Genera actitudes autocríticas y desarrolla valores solidarios.”<sup>26</sup>

“La educación popular es un proceso colectivo de aprendizaje que busca la transformación social; fortalece la acción de las organizaciones y de las personas en lo individual para cambiar y mejorar su realidad. Construye nuevas formas democráticas de participar y ejercer el poder; y permite la comunicación a través del dialogo. Es educación liberadora.”<sup>27</sup>

“Es importante darnos cuenta que la intención política de la educación popular, es la transformación de la sociedad, para establecer nuevas relaciones de poder que se contrapongan a las de denominación, de opresión, de discriminación, de exclusión, de explotación, por ejemplo: de hombres hacia mujeres. La educación popular profundiza en el trabajo colectivo para buscar las causas de los problemas y plantear propuestas de solución; es decir que por si mismos en forma organizada, son quienes llevan a cabo la transformación de la sociedad. Es democrática porque se toman en cuenta los conocimientos de cada participante y respeta las diferentes maneras de ser, pensar y vivir.”<sup>28</sup>

---

<sup>26</sup> Op.cit. Alvarez Rosi. Pp.21

<sup>27</sup> IDEM. Alvarez Rosi. Pp. 22

<sup>28</sup> IDEM. Alvarez Rosi. Pp.22

“La educación popular tiene como punto de partida los conocimientos y valores que hemos acumulado por nuestra experiencia para que con ellos podamos producir nuevos conocimientos e incidir en todos los aspectos de la vida. Sabemos que las ideas por si mismas no producen cambios, debe existir la acción para poder actuar sobre la realidad y transformarla.”<sup>29</sup>

“La educación popular es flexible en su contenido, ritmo e intensidad dependiendo del momento histórico del grupo y del lugar,”<sup>30</sup> por lo que nos permitió trabajar el programa educativo de orientación con las mujeres adolescentes partiendo de su realidad y cotidianidad y en su contexto., Puede trabajarse con otros grupos adaptándose a su contexto y dinámica particular.

Además de la importancia de la metodología participativa para el estudio, también fue clave trabajar con mujeres adolescentes. Tomando como parámetro de desarrollo a Piaget sabemos que las adolescentes están en la etapa de operaciones formales, que “permite que los jóvenes analicen doctrinas políticas y filosóficas y que, en ocasiones, formulen nuevas teorías para reformar la sociedad; incluso les permite reconocer que en algunas situaciones no hay respuestas definidas. A menudo los adolescentes utilizan la discusión como una manera de practicar nuevas destrezas para explorar los matices de un tema y presentar un caso desde su punto de vista.”<sup>31</sup>

Las adolescentes se encuentran en un proceso de cambio en el que desean exponer sus ideales y expresar lo que ellas sienten sin intermediarios. “El ser humano busca su identidad a lo largo de toda su vida, sin embargo es a través de la adolescencia que se vive el período

---

<sup>29</sup> IDEM. Alvarez Rosi. Pp.22

<sup>30</sup> IDEM. Alvarez Rosi. Pp.23

<sup>31</sup> Papalia, Diane y Rally Wendkos. Psicología del desarrollo. 7ª. Edición. Editorial McGrawHill., México. 1998. Pp. 565

crítico, debiendo enfrentarse a cambios significativos en toda la persona. Cuando hablamos de identidad nos estamos refiriendo a la integración de papeles que realiza el yo, como es el seguir siendo niño en algunas áreas y a la vez experimentar los requerimientos de un adulto; aún es dependiente, aunque se espera que se comporte con independencia; ya es sexualmente maduro, pero incapaz de satisfacer sus necesidades sexuales, por lo que el adolescente no sabe quien es en realidad. Esta etapa del desarrollo se realiza de manera turbulenta en las sociedades occidentales. Durante los años de adolescencia las exigencias del entorno social se vuelven altamente importantes para el adolescente que siente la necesidad de adaptarse y asumir los roles que de él esperan. Son juzgados por sus logros y se juzgan a sí mismos según éstos. Hay muchas áreas de logro y las normas son muy elevadas.<sup>32</sup>

“En realidad, todos los ideales que deben satisfacer los jóvenes afecta mucho lo que tratan de alcanzar, es decir, la mayoría renuncia a elaborar un proyecto de vida propio, asumiendo únicamente los roles que se les han asignado. A menudo los patrones de crianza, aunque impuestos estrictamente, no están especificados con claridad. Estos jóvenes están en un trance particularmente penoso; experimentan rechazo y censura, pero permanecen en la ignorancia en cuanto a las razones.”<sup>33</sup>

Para el o la adolescente sería mucho más manejable esta etapa de su vida si pudiera comprender de una manera más profunda su entorno, si pudiera decidir adoptar o modificar los roles que quieren imponerle.

---

<sup>32</sup> IDEM. Dicaprio, N.S. p. 170.

<sup>33</sup> Dicaprio. Op. cit..

## Temas tratados en los talleres.

Una de los temas que creemos que debe trabajarse como prioridad con las adolescentes es la sexualidad. La sexualidad es todo aquello que tiene que ver con la forma en que nos expresamos como mujeres, el goce, disfrute, gustos y preferencias que tenemos y compartimos. Es la organización del deseo, la voluntad de vida.

Para vivir la sexualidad plena es necesario conocernos, conocer nuestro cuerpo y el de las otras y los otros, pensar que el amor, el sexo, las caricias son parte natural de la sexualidad. No debemos confundir el término sexualidad con sexo. "Por sexo se entiende el conjunto de caracteres estructurales y funcionales con arreglo de los cuales un ser vivo es clasificado como macho o hembra." <sup>34</sup>

Los derechos sexuales son parte de los derechos humanos, y son los derechos de las mujeres y los hombres a la integridad corporal, al placer; el derecho a controlar y a tomar decisiones respecto a la propia vida sexual, a la información y educación; el derecho a proteger su propia vida sexual; vivir libre de toda forma de violencia, coerción, discriminación, persecución y marginación por ejemplo, por el estado civil de casada o soltera, o por la orientación sexual.

Los derechos sexuales contribuyen al respeto entre las personas y a eliminar la violencia hacia las mujeres ya que sancionan como delitos todas las formas de acoso sexual (sexual y mental), violencia doméstica, corrupción de menores, prostitución y esclavitud sexual. En la medida que los derechos sexuales sean respetados se contribuye al bienestar de los seres humanos y humanas, y por tanto favorece el establecimiento de relaciones de igualdad y equidad entre géneros.

---

<sup>34</sup> Enciclopedia hispánica, Macropedia, editorial Británica Publisher inc . EE.UU p.187

“Los derechos sexuales de las mujeres son:

- a.) Tener actitudes y acciones que cumplan con nuestro deseo de una vida plena y saludable.
- b.) Conocer los riesgos en la actividad sexual y estar informadas de las formas y medios de evitar enfermedades, así como tener acceso a la protección.
- c.) Poder transmitir a nuestra familia mensajes correctos, oportunos y completos sobre la sexualidad.”<sup>35</sup>

La declaración de los derechos humanos desde una perspectiva de género, dice en el artículo 10: “Todos los seres humanos tienen derecho a la autonomía y a la autodeterminación en el ejercicio de la sexualidad, que incluye el derecho al placer físico, sexual y emocional, el derecho a la libertad en la orientación sexual, y el derecho a la atención de la salud sexual y reproductiva para el mantenimiento del bienestar físico, mental y social”.<sup>36</sup>

**Artículo 11:** “Mujeres y hombres tienen derecho a decidir sobre su vida reproductiva de manera libre e informada y ejercer el control voluntario y seguro de su fertilidad, libres de discriminación, coerción y/o violencia, así como el derecho a disfrutar de los niveles más altos de salud sexual y salud reproductiva.

Otro de los derechos de las mujeres es el derecho a la salud reproductiva siendo este un estado de bienestar físico, mental y social y no de ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos

---

<sup>35</sup> Convergencia Cívico Política de Mujeres. Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres. Guatemala. Pp. 13

<sup>36</sup> López Guisela, Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, Guatemala, s.e 2000 p. 8

relacionados con el sistema reproductivo, sus funciones y procesos. En consecuencia la salud reproductiva es la capacidad de disfrutar una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, la capacidad de procrear y la capacidad para decidir hacerlo o no, y con que frecuencia.

Otro de los temas que se trató en el programa fue el de las infecciones de transmisión sexual porque las adolescentes tienen el derecho de conocer los riesgos que corren y como evitarlos. "También se les conoce como enfermedades venéreas y son aquellas afecciones contagiosas que se transmiten a través de las prácticas sexuales; estas incluyen no solo la realización del coito, sino también todo tipo de contactos que tiene lugar en la relación sexual"<sup>37</sup>.

Junto con las Infecciones de Transmisión Sexual, también se trabajó sobre los métodos anticonceptivos porque creemos que enseñar a las adolescentes a prevenir enfermedades y embarazos no deseados es parte fundamental para conseguir la salud de las adolescentes y su desarrollo integral.

"En los análisis del embarazo juvenil y la crianza, el contexto ecológico en donde se halla una niña tiene que desempeñar un papel importante. Los factores sociales afectan la actividad sexual prematrimonial y el uso de métodos de control de la natalidad. La edad, el conocimiento de la sexualidad y la experiencia son factores importantes. Entre más joven sea una chica al momento de vivir una relación sexual, mayor es la posibilidad de que espere para buscar orientación en el uso de anticonceptivos y es más probable que quede embarazada. Entre menos sepa de sexo, es menos probable que se proteja y entre más reciente haya sido su inicio en la actividad sexual, más vulnerable es." <sup>38</sup>

---

<sup>37</sup> IDEM. Lopez Guisela, pg 10

<sup>38</sup> OP CIT Papalia, Diane. Psicología del desarrollo. P 625

Finalmente el programa pretendía que a nivel colectivo las mujeres se sintieran comprendidas, se interesen y comprometan a participar de forma activa en el proceso de equilibrar la situación de derechos y obligaciones de las mujeres con los hombres. Las mujeres deben empoderarse, es decir "obtener poder interno para expresar y defender sus derechos y obtener una mayor confianza en ellas mismas, identidad personal, autoestima y control sobre sus propias vidas y relaciones personales y sociales."<sup>39</sup> Aunque el grado y las circunstancias varían según las sociedades y a lo largo del tiempo dentro de una sociedad en particular, las mujeres jóvenes y adultas tienen siempre menos poder que los hombres jóvenes y adultos, tanto en la esfera privada como en la pública. "El empoderamiento de las mujeres es el proceso mediante el cual esas relaciones desiguales de poder se transforman a favor de las mujeres."<sup>40</sup>

El empoderamiento también significa que las mujeres son capaces de tomar decisiones autónomas sobre sus vidas; aprenden a articular eficazmente sus derechos humanos y sus necesidades físicas y emocionales; obtienen acceso a recursos económicos y otros para satisfacer esas necesidades; y son capaces de reflexionar colectivamente sobre sus experiencias, de organizar y articular sus demandas frente al gobierno, otras agencias y el sector privado, a nivel local, nacional e internacional.

Para el ejercicio de los derechos humanos y para alcanzar la igualdad de género es crucial que las mujeres se empoderen. El empoderamiento de las mujeres también "es importante porque:

---

<sup>39</sup> Empoderamiento de las mujeres, procuraduría de lo derechos humanos pg. 1

<sup>40</sup> IDEM Empoderamiento de las mujeres, procuraduría de lo derechos humanos pg. 2

1. construye y refuerza autoimágenes positivas, autoconfianza y la capacidad de ser más eficaces en todas las esferas.
2. hace posible identificar con exactitud las necesidades de las mujeres y asignar y usar los recursos familiares y públicos con justicia.
3. mejora la efectividad de políticas y programas.
4. permite que niñas y mujeres mejoren su condición nutricional y de salud; la reducción de las cargas excesivas de trabajo y el mejoramiento de la eficacia de su trabajo; el acceso a la información precisa y a una educación de apoyo respecto a la sexualidad y la reproducción; el control de si, como, cuando y en que circunstancias se involucran en actividad sexual o tienen hijas/os; pedir y obtener servicios de salud sexual y reproductiva mejores; y obtener mayor influencia en políticas y programas.”<sup>41</sup>

“Una persona totalmente funcional toma la responsabilidad por las principales directrices de su vida. Aún cuando el movimiento hacia la propia reglamentación y autonomía sea un proceso gradual y doloroso, la propia dirección rinde gran satisfacción. Ser dependiente requiere menos de la persona que ser independiente. Aceptar normas de conducta, valores y metas ya establecidas requiere menor esfuerzo y significa una amenaza menor que desarrollarlas por uno mismo. La gente que influye en los valores de su cultura o la de sus padres se sujeta a vivir en la probabilidad de incongruencia entre lo que cree que son sus verdaderos deseos y necesidades, y sus deseos y necesidades reales, que deben distorsionarse en el proceso.” <sup>42</sup>

---

<sup>41</sup> IDEM Empoderamiento de las mujeres, procuraduría de lo derechos humanos pg. 2

<sup>42</sup> IDEM. Teorías de la personalidad. Pp. 250

### 1.3 PLANTEAMIENTO DE HIPOTESIS

#### HIPOTESIS DE TRABAJO

El proceso de orientación por medio de talleres mejora la percepción de la joven con referencia al entorno social.

### 1.4 DEFINICIÓN CONCEPTUAL Y OPERACIONAL DE LAS VARIABLES

1. **Variable independiente:** (C) orientación a través de talleres
2. **Variable dependiente:** (E) mejoramiento de la percepción de la joven en el entorno social.

1.) Al hablar de orientación a la joven nos estamos refiriendo a la intervención o talleres en un grupo de adolescentes con el objetivo de concientizar al grupo sobre las desventajas de la mujer en su entorno y promover un cambio positivo en cada mujer y de la sociedad en pleno.

#### Indicadores:

- Involucrarse en el desarrollo de los temas.
- Que las estudiantes se cuestionen entre ellas y a nosotras.
- Que las estudiantes sientan libertad para expresarse.

2.) Sabemos que desde el nacimiento las mujeres como grupo social hemos sido formadas para permanecer en una situación de desventaja, dando como resultado el que la diferencia entre géneros

Sea muy marcada en todos los ámbitos en que mujeres y hombres conviven, especialmente cuando se genera competencia (como en el campo laboral, por ejemplo).

Sin embargo creemos que a través del trabajo con metodología participativa se puede lograr que las adolescentes analicen su situación y tomen la decisión de modificar aquellos aspectos de ellas y de su entorno social que les impide su pleno desarrollo.

Indicadores:

- compartir experiencias propias
- participación activa en las discusiones
- manifestar una postura crítica
- adquirir un compromiso con ellas mismas y con buscar la igualdad de género.
- comprometerse a compartir lo aprendido con otras mujeres.

## CAPITULO II

### TECNICAS E INSTRUMENTOS

#### 2.1 DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA

Para la realización del trabajo de investigación, se decidió trabajar en el área rural con el grupo de 4to año de diversificado del colegio Boston de Antigua Guatemala. El Grupo de estudiantes lo conformaron 29 adolescentes comprendidas entre los 14 y 17 años y una jóven de 19 años de edad. La condición socioeconómica de las señoritas varia entre clase media alta y clase media baja.

#### 2.2 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Al iniciar el programa se realizó un diagnóstico colectivo con el fin de conocer la percepción que las adolescentes manejaban de sí mismas y de su interacción en el medio social. Para ello se elaboró una guía de 14 preguntas (ver Anexo). Se les pidió autorización (o permiso) a las estudiantes para grabar la información que se produjera, para analizarla con más detalle posteriormente.

Con el fin de confirmar o rechazar nuestra hipótesis, al finalizar los talleres se realizó una evaluación utilizando las mismas preguntas iniciales, y se hizo una comparación con los primeros resultados, obtenidos en la evaluación diagnóstica. Aquí pudimos evaluar los siguientes indicadores específicos:

- compartir experiencias propias
- participación activa en las discusiones
- manifestar una postura crítica
- adquirir un compromiso con ellas mismas y con buscar la igualdad de género.

- comprometerse a compartir lo aprendido con otras mujeres.

### 2.3 TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO

El procedimiento de trabajo fue el siguiente: se realizó un cuestionario para el diagnóstico, y se desarrolló el taller inicial. Se analizaron los datos que las adolescentes brindaron y se construyeron los talleres del programa de orientación.

Se iniciaron los talleres con los siguientes temas: identidad femenina, sexualidad (que abarcó tres días), violencia contra la mujer, derechos humanos, el aborto que se desarrollo a partir de que las jóvenes manifestaran interés en el tema, y por último se realizó la evaluación del programa con el mismo cuestionario inicial, a fin de comparar las respuestas de las jóvenes al inicio y al final del programa.

La modalidad de trabajo con las estudiantes consistió en talleres: preparar hojas de trabajo, discusiones en grupo, y actividades para reforzarlo.

En Anexos se encuentra una descripción detallada del programa con las planificaciones de los talleres que se llevaron acabo y el material de apoyo.

### 2.4 TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESTADÍSTICOS

A través de un cuestionario que pasamos a las jóvenes obtuvimos información sobre su edad, religión y procedencia. Los datos recabados se muestran en tres cuadros estadísticos en el capítulo III.

## CAPITULO III

### **PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

A fin de comprobar nuestra hipótesis se realizaron dos evaluaciones. La primera, de carácter diagnóstico, nos sirvió para tener una referencia de cómo pensaba el grupo, antes de recibir la intervención de los talleres, La segunda evaluación se llevó a cabo al finalizar los talleres, haciendo las mismas preguntas que en la primera evaluación. A continuación se presenta cada una de las preguntas de las evaluaciones, seguida de las respuestas que las jóvenes dieron en cada una y, finalmente un análisis en base a las respuestas obtenidas. Este análisis permite ver las variaciones de opinión particulares a cada respuesta, y demuestra que en su mayoría hubo un cambio positivo.

A continuación del análisis individual de las preguntas se realizó un análisis general de la evaluación primera (diagnóstica) y otro de la segunda evaluación. Estos análisis permiten ver de manera global los cambios en la percepción de las jóvenes sobre los temas tratados en los talleres.

Con el fin de facilitar la comprensión de estos resultados presentamos primeramente los análisis generales y luego el detalle de cada una de las evaluaciones, que también consideramos de suma importancia porque permite comprender con profundidad y detalle los resultados obtenidos.

### 3.1 DATOS DE LAS ADOLESCENTES PARTICIPANTES

El cuadro 1 muestra la distribución de las edades de las 29 adolescentes. El 41.37 por ciento tienen 15 años, el 37.93 por ciento 16 años, el 13.79 por ciento 17 años, el 3.44 por ciento 14 años y un igual porcentaje tiene 19 años.

Cuadro No. 1 Edad de las adolescentes

<b>Edad</b>	<b>Jóvenes</b>	<b>Porcentaje</b>
14	1	3.44%
15	12	41.37%
16	11	37.93%
17	4	13.79%
19	1	3.44%
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>

Fuente: datos obtenidos por medio de una encuesta realizada con estudiantes del colegio Boston durante el año 2004.

El cuadro 2 nos muestra que 23 jóvenes de este grupo tienen religión católica, lo que hace el 79.31 por ciento de la muestra. El 17.24 por ciento es de religión evangélica y el 3.44 testigo de Jehová.

Cuadro No. 2 Religión de las adolescentes

<b>Religión</b>	<b>Jóvenes</b>	<b>Porcentaje</b>
Católica	23	79.31%
Evangélica	5	17.24%
Testigo de Jehová	1	3.44%
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>

Fuente: datos obtenidos por medio de una encuesta realizada con estudiantes del colegio Boston durante el año 2004.

El cuadro 3 muestra que el 41.37 por ciento de las jóvenes viven en el mismo lugar donde estudian, un 10.34 por ciento viven en San Lucas Sacatepéquez, otro porcentaje igual vive en Escuintla y otro en San Pedro. Un 6.89 por ciento vive en Ciudad Vieja. Un 3.44 por ciento vive en Chimaltenango, otros porcentajes iguales en Panorama, Jocotenango y Dueñas.

**Cuadro No. 3 Procedencia**

<b>Procedencia</b>	<b>Jóvenes</b>	<b>Porcentaje</b>
San Lucas Sacatepéquez	3	10.34%
Antigua Guatemala, Sacatepéquez	12	41.37%
Ciudad Vieja, Sacatepéquez	2	6.89%
Chimaltenango	1	3.44%
Panorama, Sacatepéquez	1	3.44%
Jocotenango, Sacatepéquez	3	3.44%
San Pedro, Sacatepéquez	3	10.34%
Dueñas, Sacatepéquez	1	3.44%
Escuintla	3	10.34%
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>100 %</b>

Fuente: datos obtenidos por medio de una encuesta realizada con estudiantes del colegio Boston durante el año 2004.

### 3.2 ANALISIS GENERAL DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

A través del análisis de las respuestas obtenidas en la evaluación diagnóstica realizada antes de iniciar los talleres, pudimos conocer que a nivel general el grupo que conforma la muestra ha desarrollado una identidad como mujeres que se basa únicamente en la capacidad biológica de poder ser madres, dejando a un lado cualquier otra característica que pudiera crear el sentido de identidad de género.

Como se ha mencionado, esta situación desventajosa para las mujeres se debe a que la sociedad borra aquellos elementos comunes de su identidad en tanto mujeres, pues "estos elementos son invisibilizados por considerárseles naturales"<sup>43</sup>. De ahí que situaciones de subordinación y discriminación, no se hagan manifiestas porque son atribuidas a razones biológicas.

En cuanto a la percepción que ellas tienen sobre las diferencias de género mencionan aspectos físicas y emocionales, dejando a un lado las diferencias que se dan a nivel social entre los géneros. Así mismo, ellas consideran que los hombres son los responsables de la baja autoestima de las mujeres y piensan que el que se cumplan o no los derechos de la mujer depende también de ellos.

Al tratar el tema de la sexualidad es evidente que han relacionado el término exclusivamente con tener relaciones sexuales, a la vez que tocan cada tema de la sexualidad desde una perspectiva moralista-religioso, dando juicios de bueno o pecado.

Es por eso que sobre anticonceptivos dicen que además de no considerarlos seguros, no los necesitan puesto que "son para tener relaciones sexuales fuera del matrimonio", lo que es pecado y dentro del matrimonio no se utilizan porque es para tener hijos.

---

<sup>43</sup> Toruel, Holga. Reconociéndome en las otras. Editorial Centro de Derchos de Mujeres CDM. Guatemala, 1998. Pp.3

El aborto es considerado de cualquier forma como incorrecto y pecaminoso. No saben que existen los derechos sexuales. Al mencionar las Infecciones de Transmisión Sexual se muestran con mucha duda, sobre todo para prevenirlas, únicamente mencionan que conocen el SIDA, aunque no mencionaron las causas ni los síntomas.

Esta forma de pensar de las jóvenes podría deberse a la situación cultural, a diferencias económicas, subdesarrollo de país, a sus sistemas de producción, la religión y situaciones particulares de las familia entre otros.

### **3.3 ANALISIS GENERAL DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA**

Al realizar la evaluación del programa podemos mencionar que entre los logros generales obtenidos con los talleres, las jóvenes ya no ven únicamente la maternidad como parte de su identidad. Pueden comprender lo social y complejo de todos los aspectos y ámbitos en que se desarrolla una mujer (es decir su identidad, las diferencias de género, derechos, obligaciones, sexualidad, violencia, etc.).

Por ejemplo, podemos mencionar que las jóvenes se dan cuenta que la autovaloración de la mujer se ve afectada en los ámbitos sociales del trabajo, amistades y principalmente la familia, al tener menos espacio para participar, estudiar y trabajar, y también por creer que la mujer es sólo para la casa.

Se dan cuenta de que la sociedad tiene ideas sobre limitaciones propias de la mujer, que los hombres no deben mostrar sus sentimientos o que "no tenemos los mismos derechos pero los merecemos". En cuanto a los derechos los conocen mucho más, además señalan lo que ellas desearían tener como derechos y obligaciones.

Otro aspecto relevante es que ellas se dieron cuenta de que como grupo oprimido deben luchar y apoyarse mutuamente contra esta situación desventajosa para las mujeres.

Finalmente podemos mencionar los cambios de opinión respecto a la sexualidad; aunque no quedó claro el término en si de sexualidad, las jóvenes conocen ahora algunos de sus derechos sexuales, conocen otras ITS y, lo más importante, saben como prevenirlas. Ahora hay más jóvenes con una actitud positiva hacia los métodos anticonceptivos y están muy interesadas en conocer su funcionamiento.

Las jóvenes manifestaron una mayor capacidad de empatía, además de darse cuenta de lo difícil que es emitir juicios de valor en cuanto a la sexualidad, principalmente en lo tocante al aborto.

### 3.4 ANALISIS ESPECÍFICO DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

#### 1. ¿Qué significa para ustedes ser mujer?

*Primera evaluación:* Todas las participantes respondieron a la vez que "ser madres" las hacía sentirse mujeres. Ante nuestra insistencia para ampliar la respuesta, respondieron "somos más optimistas", "somos más ordenadas" y "nosotras sabemos como tratar a los niños, como que ya lo traemos".

*Segunda evaluación:* Algunas jóvenes respondieron "poder ser madres". El resto de participantes mencionaron: nuestra capacidad, somos competentes, el sentimentalismo, nuestras diferencias físicas, somos delicadas, nuestra vestimenta, la belleza y vanidad, tenemos más empatía, tenemos diferencias personales que son valiosas, la forma de pensar, los valores y derechos, luchamos por lo que queremos, ser mujer me compromete con las demás mujeres, me siento identificada como mujer en contra del machismo,.

**Análisis:** Es evidente que “ser madre” dejó de ser la única cualidad con la cual se identifican las jóvenes, también toman en cuenta el aspecto social de la identidad de las mujeres guatemaltecas.

## 2. ¿Qué las hace ser diferentes de los hombres?

**Primera evaluación:** El cuerpo, tenemos un carácter, somos más maduras, somos más emocionales (emotivas), pasa un problema y la mujer lo siente más que el hombre, ellos son más indiferentes. Si una mujer se enoja rápido lo demuestra.

**Segunda evaluación:** Además de lo ya dicho en la primera evaluación, mencionaron: las mujeres somos sensibles y los hombres agresivos; a los hombres no les importa lastimar cuando toman una decisión y a nosotras si; solo físicamente somos distintos, los hombres y las mujeres tenemos los mismos sentimientos pero a nosotras nos dejan expresarlos y a los hombres los regañan si lloran, a pesar de las ideas que se tiene sobre las limitaciones de las mujeres; somos capaces;, tenemos diferentes oportunidades; tanto hombres como mujeres somos machistas, no tenemos los mismos derechos pero los merecemos. Una joven dijo que las mujeres son un apoyo para los hombres.

**Análisis:** Podemos darnos cuenta de que las jóvenes piensan que hombres y mujeres tenemos iguales capacidades, pero que se han creado diferencias excluyentes a través de las enseñanzas sociales.

## 3. ¿Qué entienden ustedes que es autoestima y autorespeto?

**Primera evaluación:** Darse a respetar por los demás, no tenemos que permitir que nos falten al respeto, yo pienso que antes que nada tenemos que respetarnos nosotras mismas porque si nosotras no nos

respetamos no podemos respetar a los demás, la autoestima y el autorespeto esta muy relacionado.

*Segunda evaluación:* En esta pregunta no hubo una segunda evaluación ya que comprendían muy bien el tema

**4. ¿Cómo creen que la sociedad puede hacer para que tengamos baja autoestima?**

*Primera evaluación:* Los hombres creen que somos menos que ellos, bueno ahora la mujer tiene un poco más de prioridades, pero siempre se va a ver que los hombres, o sea los machistas siempre creen que son más fuertes.

**¿A ti te parece que los hombres tienen mucho que ver con la autoestima de las mujeres?**

Si, pero no solo ellos porque hay más mujeres que se tratan mal entre mujeres.

**¿Cómo que no somos solidarias entre nosotras mismas?**

Algunas, no todas pero eso ayuda también a que uno se sienta mal.

**¿Ustedes creen que la familia afecta nuestra autoestima, como mujeres, ya sean hijas o esposas?**

Yo creo que la familia es quien más tiene que ver porque cuando uno tiene una buena base talvez no le va a afectar tanto lo que una persona le diga, pero cuando desde la familia no nos tratan bien.....por ejemplo en los estudios, no todos estudian igual y si te dicen sos una tonta eso también baja la autoestima porque un papá que siempre te esta apoyando como que te anima, pero un papá que solo te esta regañado mejor ni verlo.

*Segunda evaluación:* A través del machismo, a los hombres se les reconocen más derechos que a la mujer; el rechazo y la no aceptación dentro de la familia, amigos y trabajo nos lastima; las mujeres tenemos menos espacio para participar y hablar; tenemos menos

oportunidades de estudio y trabajo, nos hacen creer que somos menos, la sociedad esta muy materializada y los hombres nos denigran por el aspecto físico; creer que la mujer es solo para la casa.

**Análisis:** En la segunda evaluación se obtuvo unos resultados que indican una comprensión más global de este problema, es decir que han comprendido que es un problema de toda la sociedad y que, como se inicia en la familia también esta presente en todos los ámbitos de la sociedad.

En la segunda evaluación se hizo la pregunta siguiente con el objetivo de conocer si se logró crear conciencia sobre la importancia de su participación en lograr un cambio.

#### **4.1 ¿Qué puedes hacer para luchar contra esto?**

Podemos expresar nuestras ideas porque ahora tenemos mas libertad, buscar apoyo en más mujeres, tengo que luchar por la igualdad, superándonos, queriéndome, siendo yo misma, pelear por mis valores, luchar por la igualdad de derechos, demostrar que soy competente, evitar la violencia principalmente en mi hogar, divulgar los problemas que enfrenta la mujer y exigir respeto.

#### **5. ¿Cuáles creen ustedes que son nuestros derechos y nuestras obligaciones?**

**Primera evaluación:** Derechos A votar por ejemplo, a expresar nuestra opinión en cualquier cosa porque por ejemplo en la familia, a veces solo el esposo toma las decisiones, lo principal es que haya comunicación. **Obligaciones:** respeto.

**Segunda evaluación:** Derechos: Igualdad, libertad de expresión, libertad para decidir qué queremos ser, a votar, a tomar nuestras propias decisiones, a estudiar, al respeto, al trabajo, a la felicidad, a recibir las mismas remuneraciones que los hombres en el trabajo (sobre

todo las mujeres agricultoras), a la comprensión, a crecer como persona, a la vida, a ser escuchada, a ser tomada en cuenta en todo aspecto, a ser libre, a ser valorada como persona y no como objeto, al amor, a prosperar, a sentir placer, a ocupar puestos importantes. **Obligaciones:** Contribuir a la sociedad, hacer cumplir nuestros derechos, respetar a los demás, cumplir con la ley, ser responsables con la familia, querer a la familia, ser amada y amar, estudiar, querernos a nosotras mismas, luchar por lo que queremos, tratar con igualdad, cuidar de uno mismo, respetar las demás opiniones, superarse.

**Análisis:** En la primera evaluación los resultados demostraban que tenían pocos conocimientos al respecto, la segunda evaluación muestra que conocen mucho más, además de señalar lo que ellas desearían tener como derechos y obligaciones.

Así mismo hicimos la siguiente pregunta:

## 6 ¿Crees que se cumplen los derechos de la mujer?

**Primera evaluación:** No, depende de los hombres que se cumplan o no.

**Segunda evaluación:** Una joven contestó que se cumplen porque algunas mujeres lo exigen; otras contestaron que algunas veces si y otras veces no, porque se cumplen pero no a cabalidad dependiendo de si las mujeres conocen o no sus derechos; el resto contestó que no por lo siguiente: el machismo, por los roles sociales, porque nosotras no los hacemos valer, porque solo están escritos o supuestos, porque no se les da importancia, por la falta de educación, porque no hay respeto, igualdad y seguridad, porque reprimen la libertad de la mujer, porque hay mucho silencio y por miedo.

**Análisis:** A diferencia de la primera evaluación en la que responsabilizaban únicamente a los hombres, ahora pudieron dar razones que reflejan mayor comprensión social de la situación.

## 7. ¿Qué es sexualidad para ustedes?

*Primera evaluación:* Es un placer; pienso que es algo que ya está puesto desde que uno nace pues, porque por ejemplo un hombre su sexualidad es masculina –no eso es sexo (otra)-.

Para mí que es parte de la vida y Dios lo dejó así establecido pero hay que respetar, cuando podemos y cuando no podemos.

*Segunda evaluación:* La mayor parte de las jóvenes respondieron “relaciones sexuales”, las demás contestaron: conocer nuestro cuerpo, contacto sexual, relaciones sexo genitales, se toma desde muchos sentidos, ser hombre o mujer, tener contacto sexual con un hombre o una mujer, medio por el cual nos reproducimos.

*Análisis:* Probablemente quedó claro para todas que es sexualidad. Sin embargo la segunda respuesta muestra que sus conocimientos se ampliaron.

## 8. ¿Saben ustedes cuáles son los derechos sexuales?

*Primera evaluación:* No sabía que hay derechos sexuales; tener derecho a una prueba de ADN; por ejemplo en el matrimonio, que a veces las mujeres están cansadas y a el esposo no le importa y de todos modos quiere tener relaciones sexuales con ella, y ella tiene derecho a que la respeten y a tomar sus propias decisiones

*Segunda evaluación:* Uno tiene derecho a planificar y depende de la economía, tengo derecho a protegerme y a planificar, tengo derecho a ayudarme a no quedar embarazada, tengo derecho a tener relaciones antes del matrimonio porque cuando se es una persona madura y responsable tienes derecho a hacer lo que te parezca correcto y esta es una forma de expresar el amor que siente un ser por el otro. Pienso que es decisión de cada persona aunque para mí lo ideal es después del

matrimonio. Tengo derecho a decidir cuantos hijos quiero tener porque nosotras como mujeres somos las que tenemos que cuidar, atender y educar a los hijos, tengo derecho a que me respeten y no me traten mal, uno puede usar anticonceptivos porque te ayuda a planear tu vida, si yo no quiero no tengo porque hacerlo.

**Análisis:** Se observan el incremento de conocimientos sobre este tema y la actitud positiva para hacer valer los derechos que se conocieron, que se pueden resumir en: derecho a tener relaciones sexuales antes del matrimonio o cuando ellas lo deseen, derecho a usar métodos anticonceptivo, a decidir cuántos, cuándo y con quién tener hijos y a no ser violentadas.

#### 9. ¿Qué opinan sobre las infecciones de transmisión sexual?

**Primera evaluación:** Conocen el SIDA. Mencionaron que conocen las demás pero no dicen cuales conocen.

**Segunda evaluación:** Debido a que en la primera evaluación no respondieron, en los talleres se trabajó para conocer cuales son las ITS y cómo prevenirlas. En esta segunda evaluación se les preguntó qué ITS conocían y cómo podían evitarlas. Respondieron que las que más conocen son: SIDA, sífilis, gonorrea, herpes genital y hepatitis B. Y que se pueden evitar con la abstinencia, condón, a través de conocer a la pareja, a través de exámenes médicos, conociendo los síntomas, no teniendo sexo con extraños, siendo fieles, usar jeringas esterilizadas.

**Análisis:** Los talleres permitieron que ellas conocieran las ITS y cómo prevenirlas.

#### 10. ¿Qué opinas sobre el embarazo en adolescentes?

**Primera evaluación:** Un descuido. Es buscar en alguien el cariño que no se tiene en la familia. Se hizo énfasis en el temor a perder el control y fallar a los padres.

**Segunda evaluación:** Es muy triste, conlleva muchas responsabilidades, yo creo que para eso están los anticonceptivos, a las mujeres es a quienes peor nos va;, a veces les tocas salir adelante solas; la mayoría de las veces ya no se puede seguir estudiando; uno ya no puede alcanzar sus metas, creo que nosotras tenemos que apoyarnos mutuamente.

**Análisis:** Se puede evidenciar que las jóvenes tienen en cuenta la necesidad de apoyarse entre sí. También están concientes de que deben evitarlo por todas las consecuencias que trae consigo un embarazo a temprana edad.

11. ¿Qué opinas sobre los métodos anticonceptivos? ¿Qué sabes de ellos?

**Primera evaluación** Que no son seguros. Dios estableció el matrimonio para que uno tenga relaciones con su esposo, los anticonceptivos se usan para no tener hijos antes del matrimonio. Una joven dijo que eran buenos y que servían para planificar. Las jóvenes mencionaron que conocían el condón, la "T" de cobre y el método del ritmo.

**Segunda evaluación:** Hasta en un matrimonio se usan estos métodos anticonceptivos, son útiles porque a la hora de tener relaciones nos ayuda a no quedar embarazadas, nos pueden ayudar a no tener hijos. Yo no los usaría, uno debe cuidarse. Las jóvenes mencionaron que conocen el condón, la "T" de cobre, pastillas orales, inyecciones, cremas, operaciones, óvulos, método del ritmo, espiral, condón de la mujer, spray, diafragma.

**Análisis:** Se puede deducir que hay una mayor aceptación de los métodos anticonceptivos. Al finalizar el taller conocen con mayor amplitud los métodos anticonceptivos.

## 12 ¿Qué opinas sobre el aborto?

**Primera evaluación:** Es malo, es pecado, no tenemos derecho de quitarle la vida a alguien, solo Dios puede. Es un deber responsabilizarse del niño.

**Segunda evaluación:** Depende, debemos ser solidarias si fue una violación.

Yo pienso que es algo por lo que todas podemos pasar y a veces tomamos decisiones que a nuestro criterio son correctas. Es muy difícil y no sé, porque estoy en contra, entonces no sé si podría ser solidaria con alguien que lo hizo, depende de por qué lo hizo. Hay que apoyarnos mutuamente, debemos comprender, yo no soy quien para juzgar así que podría ayudar.

**Análisis:** En su mayoría las jóvenes ya no emiten juicio de valor y consideran que es importante ser solidarias con quienes hayan tenido que pasar por esta experiencia, siempre tomando en cuenta la situación por la que lo hayan hecho.

## 13 ¿Qué harías por tener una imagen de televisión? ¿Qué tanto influye los medios de comunicación a las mujeres?

**Primera evaluación:** Cuando ya se casa pues de nada le sirve su cuerpo, ni aunque por eso se haya casado con ella su esposo, porque ya uno con los hijos pues se engorda. Aunque digamos que no, es difícil porque una se quiere ver bonita porque uno también debe cuidarse. Pero aunque uno este o no casada uno también debe de cuidarse, ni modo que cuando te cases ya no te va a importar tu apariencia. Pero hay que

tener mucho cuidado con las enfermedades como la anorexia y la Bulimia que son por quererse ver como una modelo.

Yo estoy de acuerdo con Sofía porque si uno cuando se casa, al menos yo miro que mi mamá se arregla (a mi me gusta como se arregla) y mi papá siempre le esta diciendo arréglate, no anda así toda zaparrastrosa.

**Segunda evaluación:** A veces pienso que depende de uno, a algunas mujeres les da anorexia o bulimia, es porque nuestra autoestima no está bien. La televisión hace que nos vean como objetos y eso no me gusta.

**Análisis:** Las jóvenes están concientes de que hay influencias en los medios de comunicación que son dañinos para su imagen como mujeres.

#### **14. ¿Crees que los talleres cambiaron de alguna forma tu modo de pensar sobre ti y tu papel como mujer en la sociedad?**

Yo creo que si porque nos informaron más y nos concientizaron sobre nuestra realidad. Me hizo comprometerme más como mujer a valer mis derechos y a ser solidaria con las demás. Sí porque me di cuenta de que en el país hay muy pocas mujeres que han sobresalido por lo que debo luchar para poder destacar. Me hicieron ver que juego un papel muy importante dentro de la sociedad, oí cosas que nunca había oído. Yo en lo personal tengo muy baja autoestima y los talleres me hicieron ver que en alguna forma u otra soy buena para algo, no cambiaron la forma de pensar de mi misma pero si de mis derechos ya que es necesario defenderlos.

### 3.5 ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA DE TALLERES

A lo largo de los talleres hubo inquietudes de las participantes así como puntos muy significativos, que creemos importante mencionar para hacer un análisis más completo del programa desarrollado. Haremos mención solamente de los que consideramos de mayor relevancia para nuestro informe.

Creemos que los talleres nos permitieron desarrollar los contenidos de manera dinámica y participativa, a la vez que logramos fomentar un ambiente de confianza donde las jóvenes pudieron opinar libremente, aclarar dudas y discutir los temas entre ellas.

Cuando se les habló del derecho al placer y de que no debemos disociarlo de la sexualidad (principalmente de las relaciones sexo-genitales), las jóvenes se mostraron muy interesadas y satisfechas con lo discutido; dejaron en claro que estaban de acuerdo y que había que dejar a un lado los prejuicios. Como dato curioso queremos mencionar que las jóvenes se sintieron bien de que les lleváramos algunas muestras de métodos anticonceptivos para que pudieran conocerlos puesto que la mayoría de ellas nunca habían tenido la oportunidad de tenerlos en sus manos.

Uno de los mayores logros que se obtuvo fue el que las jóvenes se dieran cuenta de lo difícil que es emitir juicios de valor sobre el aborto, los métodos anticonceptivos, las relaciones prematrimoniales, las personas que padecen alguna ITS. También visualizaron lo importante y necesario que es apoyarse entre mujeres como grupo. En cuanto a la violencia surgió inquietud cuando varias de ellas se dieron cuenta de que sufrían algún tipo de violencia que ellas no habían considerado como tal.

Finalmente, cuando se trató el tema de derechos de la mujer y se les preguntó cuáles consideraban ellas que debían ser sus derechos, dieron una serie de respuestas que nos asombraron, no solo por su número sino por su calidad humana.

## CAPITULO IV

### CONCLUSIONES

1. Los resultados de la evaluación del programa de orientación permite aceptar la Hipótesis formulada para esta investigación la cual dice: "El proceso de orientación por medio de talleres mejora la percepción de la joven con referencia al entorno social"
2. La flexibilidad de la metodología de la educación popular para adaptar los talleres a las necesidades de las jóvenes, posibilitó que ellas actuarán y se expresaran con libertad.
3. Para el éxito de estos talleres, es necesario trabajar con la metodología de la educación popular y que el facilitador permita un ambiente de confianza y libertad para las jóvenes.
4. Trabajar en los talleres con material audiovisual (películas, muestras de algunos anticonceptivos) y testimonios, facilitó la comprensión e involucramiento de las jóvenes en los temas. Así mismo permitió que las jóvenes tuvieran con qué contrastar y evaluar sus propias vivencias.
5. La metodología de estos talleres ayudó a crear una postura crítica en las jóvenes. Además pudieron argumentar en base a conocimientos más amplios cuando se les hacían los cuestionamientos.
6. La orientación a través de una metodología participativa promueve el interés, la reflexión, la comprensión y un mayor aprendizaje en las jóvenes sobre la situación de la mujer en la sociedad.
7. Tanto la Universidad de San Carlos como las demás instituciones educativas serían quienes tienen la responsabilidad de desarrollar este tipo de programas de género, pues como ya lo hemos mencionado es a través de la educación que obtendremos un cambio en nuestra sociedad.

## RECOMENDACIONES

1. Recomendamos que para trabajar este tema se utilice esta metodología flexible y participativa por resultar efectiva para trabajar con adolescentes.
2. Por la importancia para el desarrollo de las jóvenes y el interés que ellas manifestaron en los temas tratados, recomendamos promover que temas como éstos se incluyan en el pensum de estudios de diversificado.
3. Es recomendable que este programa se trabaje en la etapa de la adolescencia para que las mujeres desarrollen su propio proyecto de vida para la etapa adulta.
4. Es importante formar en temas como género, sexualidad y metodología de la educación popular a los estudiantes de psicología.
5. Recomendamos que cuando sea desarrollado este programa se trabaje con la misma metodología para que los talleres sean participativos y fomenten las vivencias de los participantes.
6. Es importante que la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Escuela de Ciencias Psicológicas, fomente que en sus centros de práctica se desarrollen programas como el modelo aquí presentado.
7. A las instituciones educativas de nivel primario, básico y diversificado, se les recomienda que busquen asesoría en el tema de género, para que sus alumnos puedan recibir esta preparación que es indispensable.

## BIBLIOGRAFÍA

- 1) Perez Naranjo, D. 2,000. Autoestima, Centro de nuestra vida. Editado por Colectivo de Mujeres Pancha Carrasco. Guatemala. Pp. 77
- 2) UNICEF. 1996 Manual de género y desarrollo..Editorial Proserbi. Nicaragua.Pp. 24
- 3) Teruel, Holga. 1998 Reconociéndome en las otras.Editorial Centro de Derechos de Mujeres CDM. Guatemala,.Pp. 15
- 4) UNICEF. 1996 La convención sobre los derechos de la mujer. Editado por UNICEF. Pp.54
- 5) Marquinez, Rosaura. 1999 Salud I Guia de anticonceptivos y sexualidad. Editorial Grafo S.A. Guatemala,. Pp. 50
- 6) Facio, Alda. 2001 Sexo genero. Editorial Centro de Derechos de Mujeres CDM. Guatemala,. Pp. 37
- 7) Dicaprio, Nicholas. 2000 Teorías de la personalidad. Segunda edición. Editorial McGraw-Hill. México,. Pp.559
- 8) Papalia, Diane E. 1999 Psicología del desarrollo. Septima edición. Editorial McGraw Hill. México,. Pp.671
- 9) Dorsch, Friedrich. 1977 Diccionario de psicología. Editorial Herder. Barcelona, España,. Pp.143
- 10) Enciclopedia Hispánica. 1992\_Rand McNally & Company..Tercera edición. Macropedia. Tomo 10,13 y14. Estados Unidos,
- 11) La Cuerda. Año 2003 Una mirada feminista de la realidad.
- 12) Byre, Baron. 1998 Psicología social. Octava edición. Barcelona, España. Editorial Prentice Hall.. Pp 213.
- 13) De la Roca, Estuardo. 1997 Las fichas de investigación bibliográfica y de trabajo. Tercera edición. Guatemala. CSERPs, Editores.. Pp 90

- 14) Feldman, Robert. 1998 Psicología, con aplicación a los países de habla hispana. Tercera edición. México. Editorial McGraw Hill.. Pp. 646
- 15) Martín, Doris y Karin Boeck. 1998 Que es inteligencia emocional. Editorial Edad S.A. España.. Pp. 202.
- 16) López, Guisela. 2000Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.. Guatemala. s.e. Pp.21
- 17) Burin, Mabel y Irene Meler. 1998 Género y familia. Primera edición. Editorial Paidós. Buenos Aires.. Pp. 29

# Anexos

## INTRODUCCIÓN

### TALLERES

Con el objetivo de lograr un cambio a través de la reflexión en las estudiantes se diseñaron una serie de talleres que se presentan a continuación. Se planificó que cada uno de ellos se realizara de la forma más dinámica posible, para que las adolescentes se vieran motivadas a participar en todas las actividades.

Se trabajó bajo el modelo propuesto por la educación popular que consiste en una educación liberadora que motiva a la reflexión colectiva, donde no hay un educador, si no un facilitador que aprende al mismo tiempo que acompaña al grupo.

Consideramos que los temas desarrollados en los talleres son algunos de los más importantes para orientar a las adolescentes sobre aquellas situaciones sociales que afectan a las mujeres y que pueden promover un cambio positivo en cada una de ellas a través de la reflexión, que es el objetivo principal de nuestro trabajo.

Se preparó un "taller inicial" con el propósito de conocer a las estudiantes y que ellas nos conocieran porque creemos que es necesario crear un clima de confianza, tanto por la naturaleza de los temas como para que las adolescentes participen de las actividades. En los demás talleres se trabajaron los temas de identidad y genero, sexualidad, derechos de las mujeres y violencia contra la mujer.

### Taller inicial

OBJETIVO: Conocernos y crear un clima de empatía para trabajar en grupo y que las jóvenes se interesen de manera activa por los temas a tratar en los talleres

TIEMPO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	RECURSOS
	Que las jóvenes se interesen por los temas a tratar en el taller	Presentación de las estudiantes de Psicología. Presentación del proyecto de investigación	Seguidamente de dar nuestros nombres y una pequeña introducción de porque nos interesamos en este tema, presentaremos el proyecto a trabajar.	Recurso humano
	Fomentar la comunicación, y las relaciones interpersonales a través del intercambio de opiniones	Dinámica de presentación (el avión)	Se les entregará una hoja a cada participante indicándoles que deben escribir en ella, su nombre, procedencia y que las hace sentirse mujer, luego harán un avión con su hoja cuando todas hayan terminado y tirarán el avión: Quien dirige la dinámica dará la señal para que corran al centro por un avión, presentando a la compañera cuyo nombre esté en el avión.	Hojas en blanco lápices
		Discusión grupal	Se les pasará un cuestionario para fomentar la discusión en el grupo focal.	Cuestionario

Guía de preguntas que se utilizaron para fomentar la discusión (evaluación diagnóstica):

- 2) ¿Qué significa para ti ser mujer?
- 3) ¿Qué te hace ser diferente de los hombres?
- 4) ¿Qué entiendes por autoestima?
- 5) ¿Cómo crees que la sociedad puede hacer que las mujeres tengan baja autoestima?
- 6) ¿Cuáles son tus derechos y obligaciones como mujer?
- 7) ¿Crees que se cumplen los derechos de la mujer? ¿Por qué?
- 8) ¿Qué es sexualidad?
- 9) ¿Sabes cuales son tus derechos sexuales?
- 10) ¿Qué opinas sobre las enfermedades de transmisión sexual?
- 11) ¿Qué opinas sobre el embarazo en adolescentes?
- 12) ¿Qué opinas sobre los métodos anticonceptivos? ¿Qué sabes de ellos?
- 13) ¿Qué opinas sobre el aborto?
- 14) ¿Qué harías por tener una imagen de televisión?
- 15) ¿Qué otros temas relacionados con la mujer te gustaría conocer?

## IDENTIDAD FEMENINA

Objetivo general: Que el grupo analice el actual modelo de identidad femenina.

Horario	Objetivo específico	Actividad	Metodología	Recursos
	Señalar características específicas de la identidad femenina y contrastarlas con las masculinas.	Ilustrar	Se dividirá el grupo en dos. El grupo A elaborará un collage con material de desecho, que represente las características que ellas consideran que las identifican como mujeres, El grupo B elaborará un collage con las características que ellas consideran que identifican a los hombres.	Revistas, material de desecho, gomas, tijeras, tape, marcadores, crayones, hojas, temperas, grabadora, disco compacto.
	Definir identidad Definir género	Discusión de grupo  Puesta en común  Ejemplificación	Se les pedirá a las participantes que digan qué entienden por identidad y por género, y se les proporcionarán los elementos claves de la idea. Se hará un consenso para que formen su propio concepto de identidad y de género. Se le pedirán ejemplos de grupos con	Marcadores, papelógrafos, tape, copias del tema.

			identidad propia y cómo creen que se forma esa identidad.	
	Relacionar identidad con género	Explicar a las estudiantes como el género modifica la identidad.  Explicar como las relaciones de genero afectan la autoestima	Se expondrá la forma en que el género es parte de la identidad y forma las diferencias entre identidad femenina y masculina. Se les pedirá que expliquen como afecta su autoestima	Marcadores, papelógrafos, tape, copias del tema.
	Comprender por qué las mujeres no se identifican solidariamente entre si en su condición de género oprimido.	Discusión de grupo.	Se explicará a las participantes el tema. Organizadas en grupos pequeños se les pedirá su opinión.	Recurso humano
	Discutir que aspectos cambiarían de la identidad femenina con la equidad de género.	Discusión de grupo	Se les pedirá que sugieran que aspectos creen que cambiarían y anotar que harían ellas por lograr la equidad de género.	Recurso humano Papelografo, marcadores.

## TALLER SOBRE SEXUALIDAD

**OBJETIVO GENERAL:** Que el grupo tenga el conocimiento necesario para tomar decisiones sobre su sexualidad.

TIEMPO	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	MATERIALES
15 minutos	Formar su propio concepto de sexo y sexualidad a partir de la discusión grupal	Crear sus propios conceptos luego de armar un rompecabezas. 2 grupos tendrán sexualidad y los otros dos sexo.	Se formaran 4 grupos, según afinidad, a cada grupo se le entregará un rompecabezas con palabras alusivas al tema, el cual les servirá de ayuda para formar sus propios conceptos, luego compartirán su concepto y el porque de su formación a las otras estudiantes.	rompecabezas
10 minutos	Establecer la relación entre sexualidad y placer	Comentar sobre la sexualidad y su relación con el placer, haciendo una dinámica por medio de frutas.	Cada estudiante llevará una fruta de su predilección, y compartirá con todos ¿por qué le gusta esa fruta?, luego analizaremos por qué algunos aspecto de las personas si nos gustan y otras no, finalmente comentaremos si tenemos derecho a sentir placer.	Frutas que llevara cada estudiante.

30 minutos	Que Identifiquen lo que define un rol sexual_y que descubran que esta determinado por agentes socializadores	Analizar y debatir sobre los factores que determinan y definen los comportamientos y actitudes de un rol sexual.	Se les pedirá a las estudiantes que identifiquen las actividades que realizan los hombres y las mujeres de las ilustraciones en un tiempo de 3 minutos luego presentaran los resultados y se formulara la siguiente pregunta ¿qué mensajes nos están transmitiendo los libros y medios de comunicación en torno a las actividades y comportamientos que deben realizar los hombres y las mujeres? *1, luego se llamará a la reflexión sobre si estos roles están determinados física y biológicamente	Revistas Periódicos Libros usados de primaria Tijeras Goma Hojas
------------	--	--	---	---

## Sexualidad

**Sexualidad:** La sexualidad es todo aquello que tiene que ver con la forma en que nos expresamos como mujeres, el goce, disfrute, gustos y preferencias que tenemos y compartimos. En toda relación humana estamos expresando sexualidad, la cual ha nacido con nosotras y se va formando de acuerdo a los valores con que hemos sido educadas y los que asumimos. (Lopez, Guisela ¿Qué es sexualidad? P.5)

Para vivir la sexualidad plena es necesario conocernos, conocer nuestro cuerpo y el de las otras y los otros, pensar que el amor, el sexo, las caricias son parte natural de la sexualidad.

Tenemos que pensar de este modo para sentirnos bien con nosotras mismas y con las demás personas, a fin de vivir plenamente en la sociedad.

**Sexo:** término que se refiere a la diferenciación biológica entre hombre y mujer; es el término que se refiere al aparato reproductor de la mujer y el hombre. (Enciclopedia Hispánica, Macropedia. Pp. 187)

**Género:** son los roles que la sociedad les asigna a los hombres y a las mujeres, es decir la forma de pensar, sentir y actuar, que se supone que deben tener las mujeres y los hombres. (Toruel, Olga, Reconociéndome en las otras, P.p.4)

**Sexismo:** es ver la opresión de la mujer como algo natural, como resultado de las diferencias naturales o sexuales. (Facio, Alda, Sexo genero p.9)

**Machismo:** Actos físicos o verbales por medio de los cuales se manifiesta en forma vulgar y poco apropiada el sexismo subyacente en la estructura social. Se limita a poner en práctica lo que su cultura le proporciona por lo que sus manifestaciones son diferentes dependiendo de su nacionalidad, condición social, etnia, religión, etc. El machismo es inconsciente y el sexismo es consciente (Facio, Alda, Sexo genero p.9)

**Erotismo:** Conjunto de acciones, objetos o representaciones que, en virtud de una configuración sociocultural dada, son susceptibles de provocar una respuesta de índole sexual. (Enciclopedia Hispánica, Macropedia. Pp. 6)

- Rompecabezas:

**Sexualidad:** Cuerpo, placer, expresión, compañerismo, relación genital, gustos, preferencias.

**Sexo:** diferenciación biológica, hombre, mujer, aparato reproductor.

Continuación taller sobre sexualidad

TIEMPO	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	RECURSOS
20 minutos	Que logren un proceso de conocimiento de sus órganos genitales y de su funcionamiento que les ayude a vivir esta etapa de desarrollo con naturalidad.	Ver video "De niña a mujer" ( Se puede obtener en el departamento de audiovisuales del Centro Universitario Metropolitano)	Se orientara a las estudiantes por medio de un video sobre los órganos genitales y su funcionamiento	Tv, video, material Ilustrativo a cada participante sobre los órganos genitales
10 minutos	Describir y explicar que es el psicoerotismo femenino y el masculino	A través de una exposición dinámica y participativa se expondrán los temas psicoerotismo masculino y femenino	Les explicaremos el tema, se dialogara al respecto, resolviendo dudas y se les proporcionara material de apoyo	Material de apoyo Marcadores Almohadilla
10 minutos	Establecer la relación entre sexualidad y autoestima	Explicar el tema y comentarlo. Hacer un compromiso	Explicar a las estudiantes la situación de desventaja en que se encuentra la mujer para expresar su sexualidad; ejemplificando con expresiones de lenguaje popular ( la cuerda) expuestas en un cartel.  Luego se les entregará un sobre y una hoja en la cual deberán escribir un compromiso consigo misma para no permitir que su autoestima sea dañada al expresar su sexualidad.	Carteles Hojas bonitas Crayones Sobres

## PSICOEROTISMO FEMENINO

En su mayoría las mujeres no tienen claramente conciencia de sus fuentes de placer y de su rico mundo de sensaciones; o lo rechazan para no sentir, o bien tratan desesperadamente de imitar la erótica del varón. Algunas mujeres tienden a recuperar su sexualidad asumiendo la erótica del varón como suya propia, culpabilizándose cuando la cualidad de sus deseos o la intensidad de los mismos no coinciden con los masculinos. No es de extrañar. El erotismo femenino ha sido definido y descrito por el varón, y cuando no hay un ajuste, en la mujer, entre las sensaciones percibidas y lo que oye o lee que debería experimentar, queda catalogada como anormal, dentro de las categorías clásicas de las disfunciones sexuales.

### **El cuerpo erótico femenino como globalidad**

Una de las características más relevantes que se aprecian en la erótica femenina es su corporalidad o globalidad.

Tres factores pueden influir en el desarrollo de una visión globalizadora femenina: el cuerpo biológico, actividades de la vida cotidiana en relación al rol sexual y el contacto con otras mujeres.

El cuerpo de la mujer tiene sus órganos genitales dispuestos en el exterior y en el interior, lo que supone una determinada percepción de sí misma.

Su vida esta continuamente fluyendo, cambiando: existe un ciclo menstrual que modifica su cuerpo, varía el tamaño de sus pechos, de su vientre. Existe la posibilidad de un embarazo, se siente que algo crece en el interior, que ella alimenta y con lo que se puede comunicar. Es posible que el conjunto de estos factores biológicos, de estas transformaciones, faciliten la sensación de totalidad.

En la vida cotidiana de la mujer están presentes tareas diversas y simultaneas:

La alimentación en el hogar, la ropa, la limpieza, la salud, estado emocional de cada miembro, economía familiar. A este conjunto de tareas del rol de ama de casa y madre se añaden otras que tienen las mujeres que además trabajan fuera del hogar.

En cuanto al contacto entre las mujeres: les gusta ser acariciadas, que les laven y toquen el pelo en la peluquería, hasta recibir masajes, un abrazo, un beso

Les produce placer el cuerpo porque es algo que han desarrollado durante su proceso evolutivo en el contacto con otras mujeres.

### **El cuerpo erótico genitalizado**

No es tarea fácil para muchas mujeres descubrir o desarrollar su genitalidad desde la infancia. Hay razones que explican fácil y dramáticamente esta dificultad.

Durante el proceso evolutivo a la mujer se le reprime, socialmente, el encuentro con sus genitales, y se refuerza ese no contacto con valoraciones positivas de su rol de mujer: La feminidad entendida como no- deseo sexual y desarrollo de otras áreas más espirituales de la personalidad.

Parte de los genitales femeninos se encuentran en el interior del cuerpo, lo cual supone que no se puede ver (útero, ovarios) ni tocar con facilidad ( vagina).

Las mujeres han relacionado más o menos inconscientemente la genitalidad con la relación de poder del varón.

Se han recibido mensajes de otras mujeres, madres y tías e incluso del padre tales como: que no se aprovechen de ti, todos los hombres quieren lo mismo, cuando sacan lo que quieren te dejan, los hombres buscan a chicas alegres para divertirse y serias para mantener una relación estable "hazte valer" Estos mensajes se reciben incluso antes de que la niña entienda su significado.

Cuando la mujer conoce su propia erótica, se reconoce en el derecho a sentirse bien, a aprender de si misma, se dispone emocional y físicamente para sentir. Y cuando esto ocurre, si puede compartir el placer. El ser acariciada, besada, estimulada por alguien a quién se desea, supone un goce intenso cualitativamente diferente. Es el goce de la química de otra piel, el compartir algo como la sensación fusional del encuentro erótico, una forma de sentir

**(Mabel Burin, Genero y familia, editorial Paidos Buenos Aires p.21-25**

Tercera parte taller sobre sexualidad

**OBJETIVO GENERAL**

Ayudar a las adolescentes a sentirse cómodas al hablar sobre los métodos anticonceptivos y a que discutan sus temores, resistencias y conflictos sobre el uso de métodos para prevenir embarazos y enfermedades de transmisión sexual

TIEMPO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	MATERIALES
15 min.	Que las adolescentes expresen los temores, dudas y resistencias ante el uso de métodos anticonceptivos y conozcan sobre su uso.	Exponer y aclarar dudas sobre los métodos anticonceptivos	Se les pedirá que mencionen los métodos anticonceptivos que conocen y lo que les han dicho al respecto y se escribirán en la pizarra. seguidamente expondremos los métodos, y su funcionamiento; de forma que ellas puedan expresar sus dudas y juntas las aclararemos.	Marcadores Pápelo grafos Fotocopias
15 minutos	Que reflexionen y analicen sobre las ITS y su prevención	Lluvia de ideas	A través de una lluvia de ideas las estudiantes dirán que saben de las ITS y sus consecuencias. Después se hará una reflexión y se explicarán las ITS.	Marcadores Pápelo grafo
15 minutos	Que transmitan lo que han aprendido a otras mujeres sobre las ITS	Propuestas de difusión	Elaborar en parejas propuestas de difusión para que las demás mujeres y hombres sepan como prevenirlas	Marcadores Pápelo grafos Crayones Tijeras Material de desecho Goma

## Metodos anticonceptivos

Son el conjunto de procedimientos que tienen por objeto impedir de forma temporal y reversible la fecundación y, más generalmente, el embarazo. Se diferencian estos métodos en dos grandes grupos, según recurran o no a medios artificiales.

Entre los sistemas anticonceptivos que no recurren a mecanismos artificiales los más frecuentes son el *coitos interruptus*, consistente en la extracción del pene antes de la eyaculación en el acto sexual, y los de establecimiento de un período de seguridad. Estos últimos siguen las técnicas de la llamada esterilidad fisiológica, entre los que destaca el método Ogino-Knaus, o recurren a la determinación de la temperatura basal. El método Ogino-Knaus se basa en el principio de que la ovulación de la mujer sobreviene una sola vez en cada ciclo menstrual.

Por su parte, los procedimientos de determinación de la temperatura basal se fundamentan en la toma de temperatura corporal diaria para registrar el leve aumento que tiene lugar en el momento de la ovulación. El período seguro, en el cual no se puede dar la concepción, comprende los tres días anteriores y los cinco días posteriores a la consiguiente elevación de la temperatura.

Los métodos anticonceptivos artificiales presentan una neta diferenciación en grupos: los de barrera, que establecen una separación física entre el espermatozoide y el óvulo, y los químicos o farmacológicos, que ejercen una acción inhibitoria del efecto de la fecundación o de la producción de óvulos.

Entre los primeros son habituales el preservativo, funda de plástico o caucho refinado que se aplica al pene en el hombre, y el diafragma, dispositivo con forma de cúpula y del mismo material que el anterior, que, implantado delante del cuello uterino en la mujer, evita el paso de espermatozoides al interior del útero.

Por cuanto se refiere a los sistemas anticonceptivos de mecanismo químico o farmacológico, cabe mencionar el dispositivo intrauterino (DIU), que presenta, no obstante, un notable componente de índole mecánica; las cremas, lociones y óvulos de acción espermicida; y las píldoras anticonceptivas.

Los dispositivos intrauterinos son cuerpos de plástico flexible, con forma generalmente de hélice o anillo, que obstaculizan el paso de los espermatozoides cuando son implantados en el útero y que, además, contienen metales, como cobre o zinc, y sustancias hormonales, como la progesterona, que presentan efectos tóxicos para un óvulo eventualmente fertilizado. Por su parte, los espermicidas son sustancias químicas que, en forma de gels, espumas, lociones, etc., destruyen los

espermatozoides. Se emplean como complemento de otros, con lo cual se obtiene una mayor eficacia.

Las píldoras anticonceptivas presentan una notable diferenciación en cuanto a concentración de principio activo, pautas de dosificación o grado de purificación pero se basan fundamentalmente en la acción de dos hormonas: los estrógenos y la progesterona. Los primeros impiden la ovulación, con la consiguiente imposibilidad de fecundación, y la progesterona actúa como complemento en la anulación de la ovulación, modifica el revestimiento del útero y espesa el moco cervical, con lo cual crea una barrera física que dificulta la circulación de los espermatozoides.

**Fuente:**

1. Enciclopedia Hispánica, Macropedia, Pp. 234-235

## Infecciones de transmisión sexual

También se les conoce como enfermedades venéreas y se transmiten por contacto sexual. La enfermedad de transmisión sexual (ITS) más frecuente es la clamidia, que causa infecciones en el tracto urinario, el recto y el cuello uterino, y puede llevar a las mujeres a padecer de inflamación pélvica, una infección abdominal con carácter grave. Otras ETS, en orden de incidencia son la Tricomoniasis, la gonorrea, las verrugas genitales

(venéreas), herpes simple, hepatitis B, La sífilis y el Virus de Inmunodeficiencia Humana VIH que puede llevar al Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA). El VIH ataca el sistema inmunológico del cuerpo y deja a las personas vulnerables ante diversas enfermedades, algunas de las cuales son fatales como el SIDA, el VIH se transmite por los fluidos corporales, principalmente por la sangre y el semen y permanece en el cuerpo para toda la vida incluso aunque la persona portadora no presente síntomas de enfermedad. La mayoría de víctimas de estas enfermedades son drogadictos que han compartido agujas hipodérmicas contaminadas, con diferentes compañeros sexuales, homosexuales y bisexuales, transfusiones de sangre infectadas y los infantes contagiados en el útero al momento de nacer.

### **Como protegerse contra las enfermedades de transmisión sexual**

- Teniendo chequeos médicos regulares.
- Conocer a su pareja
- Practicar el sexo seguro, utilizar condones de látex
- Conocer los síntomas de las ITS (flujos vaginales o penales, inflamación, comezón, o dolor en el área genital, granos, ampollas, protuberancias, salpullidos en la boca o cuerpo, secreción o comezón en los ojos, fiebre o ganglios inflamados. )
- Revisar algún síntoma visible en su compañero.
- No tener contacto sexual si se sospecha que usted o su pareja pueden estar infectados.
- No exponer ningún corte en la piel a la sangre de otra persona.
- Cuidar que las agujas que se usan para perforar orejas o tatuajes estén esterilizadas, mejor si son desechables.

### **Fuente:**

1. Enciclopedia Hispánica, Macropedia, Enfermedades venereas, Pp. 234
2. Papalia, Diane. Psicología del desarrollo. Pp. 551-552

## TALLER SOBRE VIOLENCIA HACIA LA MUJER

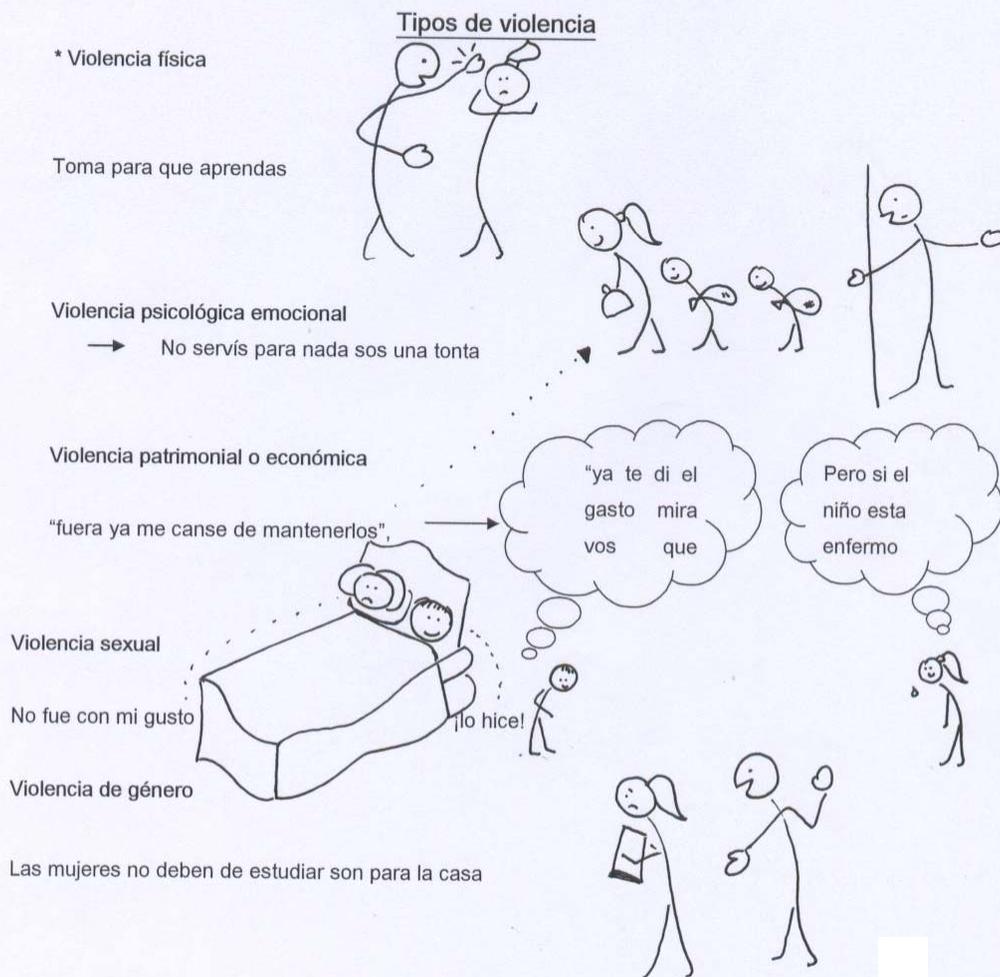
**OBJETIVO GENERAL:** Que las estudiantes sepan qué es la violencia y cómo defenderse de ella

HORA	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	MATERIAL
	Que formen su propio concepto de violencia a partir de sus vivencias.	Formar una escultura	Se le dará una barra de plasticina a cada estudiante y se le pedirá que la moldee representando creativamente lo que entienden por violencia. Compartir cada quien su representación.	Barras de plasticina.
	Que aprendan a distinguir los tipos de violencia.	Ilustrar los tipos de violencia.	Se formaran 5 grupos y a cada uno se le dará una cartulina con el nombre de un tipo de violencia y se les pedirá que lo ilustren.	Cartulinas con los nombres de cada tipo de violencia. Marcadores Cinta adhesiva.
	Que las estudiantes puedan reconocer las distintas fases que viven el agresor y el agredido (victimario y víctima).	Pedir a las jóvenes que relaten una historia a partir del ciclo de la violencia.	Explicaremos las cinco fases del círculo de la violencia. Luego se les pedirá que relaten una historia donde se de el ciclo de la violencia.	Carteles Hoja ilustrada para narrar su historia. Marcador Cinta adhesiva Crayones
	Que sepan que hacer en caso de vivir violencia o en el de orientar quien la sufre.	Explicación con rotafolio.	Con rotafolio se les expondrá los pasos a seguir en caso de violencia y las organizaciones a las que se puede acudir.	Rotafolio Material de apoyo.

### El ciclo de la violencia

1. Acumulación de enojo. Comienza con simples palabras que son difíciles de reconocer como una agresión. Si escuchas de tu pareja frases como: "te propio salir de casa", "que fea estas", "no servís para nada".
2. Explosión. Esta etapa se inicia con las agresiones físicas que se vuelven comunes: mordiscos, patadas, jalones de pelo, golpes, heridas con objetos. Continuamente estas amenazada por tu pareja.
3. Minimización (negar o hacerlo ver como un problema pequeño). Culpa al alcohol o a las drogas o a problemas en el trabajo o estudios, niega la gravedad del evento, alegando a su favor.
4. Reconciliación. Se caracteriza por mostrarse cariñoso y amable, pide perdón y se arrepiente, se muestra encantador, promete que no volverá a suceder, da obsequios, dice "no puedo vivir sin ti" y amenaza con el suicidio. Pero no creas en este dulce engaño porque los actos violentos se repetirán cada vez con mayor violencia.

Fuente: Proyecto MUSAVIA, Podemos cambiar. Pp. 20-23 y 40.



## Violencia hacia la mujer Taller

**Violencia:** la violencia constituye una violación a los derechos humanos, debe entenderse como cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta causare daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto en el ámbito público como en el privado.

**Violencia:** es un acto de imposición y agresión por parte de una persona o una institución en contra de la voluntad de otra. Es una forma abusiva de ejercer poder y control sobre los demás.

**Violencia contra la mujer:** todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en la vida pública o privada.

**¿Qué hacer en caso de violencia?**

1. Reconoce el acto de violencia
2. Valórate como mujer y como persona
3. Rompe el silencio
4. Busca ayuda.
5. Denuncia la violencia ante:

### **PROPEVI**

2ª. Calle 3-13 z 1  
Teléfono 1515

### **Policía Nacional Civil**

Teléfono 2320221  
o bien el 110 y 120

### **Ministerio Público**

Oficina de Atención  
Permanente o bien oficina  
De atención a la víctima  
o fiscalía de la mujer  
Teléfono 2213809,  
2203767 y 2203908

### **Procuraduría General de la Nación**

Teléfono 3614904-8

### **Procuraduría de DH**

12 avenida 12-72 z 1  
Teléfono 2300874-6

6. Conoce lo derechos de las mujeres y la ley
7. Cambio de estilo de vida.

**Fuente:** Proyecto MUSAVIA, Podemos cambiar. Pp. 20-23 y 40.

## TALLER SOBRE DERECHOS HUMANOS

**OBJETIVO GENERAL:** Que la estudiantes conozcan y analicen la situación de la mujer con respecto a los derechos humanos.

HORA	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	MATERIAL
	Que conozcan la situación de la mujer con respecto a sus derechos.	Formar 4 grupos. A cada uno se le entregará material con distinta información sobre el tema.	Cada grupo leerá la información y la comentarán entre sí.	Información sobre el tema.
	Que analicen el problema y propongan solución, formando así un criterio propio.	Hacer una propuesta de ley.	A cada grupo se le entregará una cartulina en donde indicarán cuales son sus derechos y como hacerlos valer.	Cartulina con formato de ley. Marcadores Cinta adhesiva.

## DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER

Los derechos humanos son un gran triunfo de la sociedad, quien durante muchos años trabajó para que ahora tenga garantizados sus derechos individuales y colectivos. Este proceso se puede llevar a cabo gracias al trabajo de la sociedad en pleno, tanto hombres como mujeres, de distintas razas, edades, religiones, etc. Es por lo mismo que los derechos humanos se fundamentan en la Igualdad.

Sin embargo a lo largo del proceso de aplicación de los derechos humanos se ha ido perdiendo efectividad en su aplicación y de esto han resultado distintos grupos dentro de la sociedad que no gozan de estos derechos; entre ellos están las mujeres.

Esta violación a los derechos de la mujer como persona y como parte de la comunidad, afecta tanto el desarrollo individual como mujer como su desarrollo como integrante del grupo social femenino, lo que ocasiona que se afecte el desarrollo de toda la sociedad o la comunidad guatemalteca y que el estado guatemalteco no alcance a ampliar sus funciones, a satisfacer las necesidades del pueblo guatemalteco.

Las investigaciones hechas por la sociología del desarrollo de la mujer se dirigieron a estudiar la causas y las consecuencias de por qué se construyen diferencias sociales y culturales en las relaciones de género; y así se descubrió que en todo el mundo las mujeres tienen esa situación desventajosa.

También se hicieron estudios para saber si había diferencias físicas o psicológicas que hicieran a un sexo superior al otro y no se encontraron evidencia que lo sostengan. Se encontró entonces que las causas de las diferencias eran varias, dentro de ellas están: la forma en que la comunidad organizó el trabajo, así como, los supuestos sobre lo que las mujeres y los hombres querían ser y hacer en la sociedad. Se construyó así lo que se llama relaciones de género, es decir la forma de cómo mujeres y hombres actúan, que esta de acuerdo a las reglas impuestas por la sociedad.

### La mujer y la educación

Las consecuencias de las diferencias de género en la educación las podemos medir a través de diferentes formas:

La participación de la niña guatemalteca en el sistema de educación nacional.

Lo primero que nos señala la desventaja de la Mujer es que en Guatemala el 60 % de las mujeres son analfabetas y que si se compara con la mujer indígena de las áreas rurales este porcentaje llega al 80% y hasta el 90%. Lo que nos informa que la mujer en Guatemala tiene

las tasas más grandes de analfabetismo de toda América Latina y Centro América, con la sola diferencia de Haití.”

*La forma de cómo el sistema de educación transmite los valores.*

Los estudios hechos por la UNESCO demostraron que en los libros y materiales escolares, los contenidos están influenciados por los estereotipos sexistas (valores que transmiten mensajes que colocan a la mujer y/o niña con menos capacidades, en actitudes y/o posiciones de inferioridad).

### **La mujer y la economía.**

Las actividades que la mujer desarrolla en la economía son producto de varias causas:

- a) La división por géneros del trabajo.
- b) Las limitaciones impuestas al ingreso de la mujer al sistema de educación y capacitación.
- c) Los valores transmitidos por la educación que, como vimos, limita a ciertas profesiones o áreas de trabajo a la mujer y al hombre.

Pese a las limitaciones impuestas al desarrollo de la mujer, sus aportes al proceso de desarrollo económico son muy importantes para la sociedad. Sin embargo, no hay correspondencia entre sus aportes al desarrollo y su desarrollo individual y social y es precisamente eso lo que constituye una violación a sus derechos.

La mujer en su diario vivir cumple hasta una cuarta jornada de trabajo, puesto que desarrolla varias actividades simultáneamente. Las desarrolladas en su unidad familiar, por ejemplo, son varias, las que muchas mujeres complementan con las que desarrollan por un salario fuera de su hogar, sin embargo, la sociedad:

- a) No reconoce la importancia y el costo económico que tiene el trabajo de producción y reproducción que hace la mujer.
- b) Se le recarga con una triple y/o cuádruple jornada de trabajo, en menosprecio de su salud.
- c) Cuando trabaja por un sueldo no se le conceden las prestaciones de seguridad, higiene y económicas de todo trabajador.
- d) Se le niega el derecho a financiamiento para producción y comercialización de productos, así como para la vivienda.”

### **La mujer y la salud.**

La salud de la mujer tiene entre otros aspectos, dos muy importantes para su desarrollo:

En la atención que los servicios de salud da a la mujer, influyen muy directamente las concepciones de género. Debido a que el sistema no la ve como un ser humano integral, con necesidades y deficiencias de

salud de todo tipo, sino únicamente la ve en sus necesidades derivadas del funcionamiento de su aparato reproductivo y su actividad de madre, limitando por tanto su atención a la salud de la mujer, a las áreas de ginecología y materno infantil.

En la mortalidad femenina encontramos que están determinadas por infecciones intestinales, infecciones respiratorias y en tercer lugar, causas obstétricas. Estas últimas, directamente relacionadas con la función reproductora: embarazo, parto y puerperio, y condicionada por sinergismo entre la desnutrición y la infección. Como vemos, las dos principales causas de mortalidad femenina no coinciden con las de enfermedad, lo que nos demuestra que el sistema desatiende áreas básicas de la salud de la mujer.

### **La mujer y la participación Político-social**

- a) "En el Congreso de la República, de 80 diputados solamente 12 son mujeres;
- b) En el Gabinete Presidencial, de 70 miembros que lo integran, entre Ministros, Vice-Ministros y secretarios del Estado, hay únicamente 8 mujeres;
- c) En el Tribunal supremo Electoral, de sus 10 miembros, 5 titulares y 5 suplentes, ninguna mujer."

Fuente: Rodríguez Illescas, Amalia. La mujer y los derechos humanos.

Pp.17

### Taller sobre el aborto

**OBJETIVO GENERAL:** Que las estudiantes conozcan sobre el aborto y las posturas relacionadas

hora	objetivo especifico	Actividad	Metodología	Material
	Que las estudiantes conozcan en que consiste un aborto.	Se les proporcionara información al respecto	Exposición	Marcadores carteles
	Conocer las distintas posturas sobre el aborto que están a favor y en contra	Se les proporcionara información. Seguido se entregará un caso y se llevará a discusión	Se dividirá el grupo en dos, y se les narrara una historia de una mujer que desea abortar. A un grupo se le pedirá que exponga a favor del aborto y el otro grupo en contra	marcadores

## ABORTO

1.) Art. 133. (Concepto) Aborto es la muerte del producto de la concepción en cualquier momento de la preñez. GUATEMALA. Código Penal. Capítulo III. *Del Aborto*

2.) Interrupción del embarazo por causas naturales o deliberadamente provocadas. Puede constituir eventualmente un delito. (Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2003. © 1993-2002 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.)

### **A favor de la vida en contra del aborto**

Desde el momento de la concepción (desde que el espermatozoide fecunda el ovulo, existe vida humana y que, por tanto ese nuevo ser ya goza de todos los derechos que le confiere la ley. Entonces, si es competencia del Estado protegerlo para que se desarrolle en forma normal. Desde este punto de vista, al terminar un embarazo en forma prematura, se estaría cometiendo un crimen.

### **A favor del aborto es decisión de las mujeres**

Piensen que la mujer debe tener acceso al aborto y que es una decisión que solo a ella le concierne, en que intervengan ni el Estado ni otras personas, con la única excepción de que un legado no es viable cuando se ha llegado a cierto tiempo de gestación ( 3 meses por ejemplo).

### **NOTA:**

1. De todos modos, el tema genera una fuerte polémica y, mientras sigue corriendo tonta a favor o en contra muchas mujeres mueren por causa de abortos que ellas han practicado personas no calificadas.

2. La única forma que tenemos actualmente de prevenir el aborto es por medio de una adecuada educación sexual.

## La historia de Ana

Tengo 16 años. Apenas ayer los cumplí. Hoy es viernes y nos juntaremos con mis amigas a comer y si nos da tiempo pues iremos al cine.

Ya son casi las tres de la tarde, tengo que correr porque ya se me hizo tarde. Nadie viene ¿porqué se habrán retrasado; un carro de color negro para frente a mi, un seños baja la ventana y me llama, me obliga a subir al carro y amenaza con matarme si grito.

Amarran mis manos y mis pies, no se que esta pasando, ponen cinta adhesiva en mi boca y aprietan fuertemente un trapo en mis ojos.

Al fin el carro paro, me bajan y me hacen subir muchas gradas, parece se un edificio o apartamentos, tocan la puerta y abren, hay mucha bulla, una mujer es la que abre, y solo dicen lo logramos.

Me encierran en un cuarto donde no hay nada, ¿será que me secuestraron? pero ¿porqué? si nosotros no tenemos dinero.

No se si ya oscureció porque yo no veo nada, mi familia ya ha de estar preocupada...creo que ya es otro día y aún nadie entra ni me dicen nada.

Una mujer entra al cuarto, creo que es la misma que no abrió, lleva mi comida, esta muy fría y fea, ella dice que me secuestraron pero que si mis padres pagan el rescate no pasara nada. Quita la venda de mis ojos y me doy cuenta que estoy cerca de mi casa, desde aquí la puedo ver.

No se cuantos días llevó ya aquí, ¿Qué pasará que aún no vienen por mi?, parece que hay muchos hombres y han de estar tomando porque se oye mucha bulla. Alguien abre fuertemente la puerta, yo estoy muy asustada y tengo mucho miedo. Es un hombre muy fuerte y sucio, me lanza al suelo y empieza a tocarme. ¡Oh no! Quiere abusar de

mi. Alguien más entra, no se cuantos son, abusan de mi una y otra vez, ya no tengo fuerzas para defenderme ¿por qué me están haciendo daño?

De repente todos se van y siguen riéndose y tomando como si nada hubiera pasado, ya es otro día y no aguanto más, quisiera morir.

La mujer que me da mi comida entra al cuarto, yo me siento muy mal y lloro. Ella dice que llevo ya una semana aquí pero que hoy me iré si dan el dinero.

Me llevan otra vez al carro, espero que alguien venga por mí.

Hoy es ya un nuevo día, estoy de nuevo en mi casa, viví la peor pesadilla de mi vida, desde mi cuarto veo la habitación donde estuve, los policías ya fueron y dicen que no hay rastro de nadie, no puede ser estoy segura que fue allí.

Me duele mucho el cuerpo, no puedo caminar, estoy muy lastimada, hoy vendrá el doctor a verme.

Ya no quisiera seguir viviendo. El doctor sale de mi cuarto y al regresar dice que me tiene un noticia, estoy embarazada.

## RESUMEN

Con el objetivo de orientar a mujeres jóvenes sobre aquellas situaciones sociales que afectan a las mujeres y así promover un cambio positivo de actitud en cada una de ellas, a través de la reflexión, desarrollamos un programa educativo de orientación. Trabajamos con 29 adolescentes entre los 14 y 17 años de edad.

El programa educativo de orientación a jóvenes lo construimos con metodología participativa de la educación popular. Creamos ocho talleres en los que se trataron los siguientes temas: identidad, sexualidad derechos sexuales, métodos anticonceptivos, Infecciones de Transmisión Sexual (I.T.S), aborto, derechos de las mujeres y violencia. Al evaluar el programa, pudimos comprobar que la orientación con la metodología de talleres propicia la participación y la discusión en el grupo de las jóvenes, y se evidenció que la mayoría de ellas ya no ven únicamente la maternidad como parte de su identidad. Pueden comprender lo social y complejo de todos los aspectos y ámbitos en que se desarrolla una mujer. Se dieron cuenta de que como grupo oprimido deben luchar y apoyarse mutuamente contra esta situación desventajosa para las mujeres. Así mismo las jóvenes manifestaron una mayor capacidad de empatía, además de darse cuenta de lo difícil que es emitir juicios de valor

Finalmente recomendamos este programa educativo de orientación para jóvenes mujeres porque generan en favor de la equidad de género.